



Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

**La Construcción de Nación, a través de los planes de estudio,
programas y ramos en el Instituto Nacional 1830-1860.**

Tesis para optar al título de Licenciado en Historia

Con mención en Estudios Culturales.

Cristóbal Ignacio López Gómez

**Profesor Guía: Hugo Contreras Cruces, Doctor en Historia
Santiago Chile 2012.**

Índice.

Resumen.....	4
Hipótesis.....	7
Objetivos.....	9
Presentación.....	10
Capítulo 1. Estado de la Educación Chilena en el siglo XIX.....	13
1.2. Los Antecedentes de los orígenes de la nacionalidad.....	20
1.3. Inicios del Instituto nacional 1813-1820.....	23
1.4. Los rectorados del Instituto Nacional 1813-1860.....	27
Capítulo 2. La transición hacia la lengua nacional: del Latín al Castellano	
1831–1836 Andrés Bello, el gobierno Conservador y latín.....	39
2.1. La Gramática al interior del Instituto Nacional.....	43
2.2. La polémica por el castellano.....	46
2.3. La influencia de Andrés Bello, en la formación de la nacionalidad a través de la educación.....	53
Capítulo 3 .Estrategias de educación nacional: Los Planes de Estudio, Ramos y Compendios para el Instituto Nacional y todos los Colegios de la Republica 1834- 1860.....	66
3.1. Estrategias de enseñanzas de la educación nacional en las escuelas rurales 1834.....	67
3.2. La reforma del plan de Estudios Humanistas. 1858.....	79
3.3. Vicente Fidel López: Compendio de la Historia de Chile para el Uso de la Escuelas Primarias. 1853.....	85

3.4. Manual De la Historia de Chile	86
3.5. José Victorino Lastarria: Jeografía Elemental adoptada por el gobierno para el uso de los establecimientos i escuelas primarias de la Republica 1860.....	92
3.6. Las cátedras: dibujo lineal, química y mineralogía 1840-1860.....	96
4 Conclusiones.....	102
5 Anexos.....	109
6. Bibliografía.....	118

Resumen

La configuración del sentimiento nacional en Chile, se desarrollo en base a los escritos de la elite educacionista liberal del siglo XIX, que después de la independencia se propuso la tarea de inventar la nación, construir un ciudadano y configurar al estado-nación como eje del sentimiento nacional. Así con la idea de unir y ligar a todos los que habitan el territorio de chile, tras la independencia, la apertura del Instituto Nacional José Miguel Carrera, la educación en chile pasaba a formar parte de dicho proceso, el componente de todos los rasgos característicos de la educación liberal europea debían ser reproducidos en chile, de este forma la consolidación y la unificación de todos los chilenos surgiría de manera directa a través de la formación educacional, esto significaría la formación de chilenos, mediante la educación.

Así con la conformación del Instituto nacional en 1813 tras la fusión de varios proyectos que habían dado luz en la colonia y principalmente de los intentos de una educación, que representara lo nacional, los sujetos como Manuel de Salas, Camilo Henríquez y Juan Egaña. Más la ayuda de profesores del Instituto Nacional, como José Victorino Lastarria, Andrés Bello, Manuel Montt y Diego Barros Arana entre otros, se desarrolló el funcionamiento y la creación de planes de estudio y cátedras a favor del proceso de construcción nacional.

Geografía, Historia de Chile, latín, gramática castellana entre otros, ramos que serán utilizados para analizar la participación Más fuentes documentales de archivos, discursos y debates de la época en torno a lo que debería ser parte de proceso de enseñanza educacional en chile, este estudio investigativo responde a diferenciar las estrategias educacional que se utilizaron para la construcción de lo nacional, desde los gobiernos de la república conservadora hasta el primer gobierno liberal de chile.

Palabras Claves: Nacionalismo, Sentimiento Nacional, Estrategias Educativas.

Estrategias de enseñanza, a través de los planes de estudios: El sentimiento nacional en el instituto nacional (1830-1860).

Las estrategias de enseñanza del sentimiento nacional en el Instituto Nacional forma parte hoy en día en Chile y en la historiografía chilena en uno de los fenómenos menos estudiados bajo la lógica de las estrategias que expliquen la relación del sentimiento nacional y la enseñanza educacional.

Parte del estudio en Chile ha sido visto mediante las formas por las cuales se expresa el sentimiento nacional; son estudios en base a las formas culturales, políticas y económicas. El sentimiento nacional es un fenómeno más complejo que se desarrollo principalmente en los procesos de aprendizaje educacional del siglo XIX; mediante trasformaciones culturales complejas se consolido la unificación nacional, este debe ser analizado de forma más prolija y eficiente. En una revisión bibliográfica podemos decir que existe muy poca información de tipo histórica o mejor dicho estudios que demuestren la eficacia en los procesos que se generan por medio del sentido de pertinencia a través de aprendizajes educacionales. No están ligados al proceso de generar una explicación del porque de dichas relaciones, sino que forman parte de estudios políticos y sociales del tema, constituyendo parte el sentimiento nacional de una historia político cultural.

Así la pregunta planteada en esta investigación será ¿Es participe el aprendizaje educacional que se reprodujo en el instituto nacional un generador del sentimiento nacional en Santiago?, ¿Cuáles y como fueron dichas estrategias que hicieron desarrollar a través de la enseñanza educacional el proceso de construir el sentimiento nacional en el Instituto Nacional?, un estudio mas en detallado nos dará con certeza la respuesta a esas dos interrogantes muy particulares del fenómeno de estudio.

Es preciso analizar dicha relación, ya que es uno de los cimientos de la nacionalidad chilena, por medio de la educación, las elites modernizantes liberales y conservadores de Chile. Al igual que de toda Latinoamericana llevaron a cabo el proceso de generar nación, nacionalidad y sentimiento nacional, es un viejo problema que llama la atención analizar debido a la rapidez y solidez del proceso de construcción del sentir nacional.

El Instituto Nacional: estrategias de enseñanza educacional y el sentimiento nacional (1830-1860).

Hipótesis.

Posterior a los procesos de Independencia, la construcción y consolidación del estado nacional en Chile, no solo implicó poner en práctica estrategias políticas conservadoras y liberales, sino también un nuevo modelo económico el revolucionario capitalismo, esto generaría las condiciones que hagan viable la existencia y cohesión de la nación; sino también se va a requerir la construcción de un sentimiento nacional que unifique en alguna medida a los nuevos ciudadanos de la nación chilena. Una de las estrategias que se utilizan para dicho propósito es la educación y enseñanza escolar, la cual será la portadora del ideario y progreso del siglo xix, “...más la anexión del estado como matriz de la nacionalidad...”¹.

Desde la creación del Instituto Nacional en 1813, en el periodo de Independencia y tras el posterior triunfo de Chile en la Reconquista y tras la reapertura de este en 1919, el tránsito de la educación escolástica hacia una científica liberal, significó la consolidación del programa liberal conservador, y la consolidación del sentimiento nacional criollo, figuras como Bernardo O’Higgins, Manuel Montt, Andrés Bello, Manuel José Verdugo, y los rectores del propio instituto tales como José Francisco Echaurren (1813-1814), José Manuel Verdugo (1819-1823), Manuel Frutos Rodríguez (1823-1826), Carlos Ambrosio Lozier (1826) Juan Francisco Meneses (1827-1829) Blas Reyes (1829-1835), desarrollaron y pusieron en práctica las nuevas formas que la educación, el liberalismo y el progreso necesitaba para cohesionar el país y sus ciudadanos.

¹ Góngora Mario, “Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX”. pp.5

Es por eso que a través de los programas de estudios de la época y mas la complementariedad de las materias, contenidos y discursos educacionales del periodo 1830-1860, en el Instituto Nacional, podemos demostrar la relación entre enseñanza y sentimiento nacional, como una forma empírica que demuestre las estrategias utilizadas para reproducir el sentimiento nacional a través de la enseñanza educacional en Santiago del siglo XIX mediante una lógica experimental y constructiva; que nos permita demostrar cuales fueron las estrategias portadoras de lo nacional y nacionalista en Santiago del siglo XIX.

Objetivo General.

- Analizar las estrategias de enseñanza educacional con el propósito de identificar, reconocer y medir la relación entre el proceso de la construcción del sentimiento nacional y la enseñanza educacional en el Instituto Nacional en el periodo 1830-1860.

Objetivos Específicos.

- Mediante los textos educacionales de la época, analizar e identificar la relación entre enseñanza educacional y sentimiento nacional.
- A través de la recopilación de información ya sea los contenidos, materias y asignaturas educacionales identificar la participación que tenían en relación con el sentimiento nacional.

Presentación.

Esta tesis para optar al grado Licenciatura es una suma de investigaciones, estudios, clases, textos y autores que realice durante mi paso por la universidad y en los diferentes estudios de caso, como el nacionalismo se fue dando paso en el Chile del siglo XIX, mediante el surgimiento de la educación.

Es por ello que luego de haber escuchado o mencionado el problema mi interés sigo creciendo, acerca de la construcción de la nacionalidad en Chile y del posterior proceso de consolidación del Nacionalismo, Patriotismo y la idea de la Patria en Chile, ya sea desde los diferentes ámbitos en que este se ha reproducido como el ámbito político, social o ideológico, etc.

La Educación en Chile, en particular grado en el Instituto Nacional, forjó un tipo de nacionalismo que merece una investigación, la sola idea de estudiar los planes, cátedras y programas, que se utilizaban en la época es lo principal de esta tesis, ya que no es lo que la historiografía Chilena ha utilizado para dar resultados a sus investigaciones, que se relacionan con la educación y el nacionalismo, sobre todo en un periodo en el que no era preciso hablar de este tema, es por esto que es necesario demostrar y dar con los inicios de las estrategias de enseñanza educacional, principales gestores del para dar inicio al sistema posible que cohesionara al Chile de esa época a través de la educación.

Esta tesis se presenta como un problema, ya que estudios o investigaciones referentes no han sido realizadas, en función de explicar el tema del Nacionalismo en la Educación, solo han bordeado el tema en forma superficial. Menos en una institución primordial de los primeros años de Chile, como es el Instituto Nacional.

Es por ello que ampliaremos en la primera parte de esta tesis un capítulo en el que se dé a conocer el estado en que se encuentra el Instituto Nacional a nivel de los antecedentes históricos, los que desarrollen su gestación, consolidación y desarrollo hasta la mitad del siglo XIX, también conoceremos los rectorados del Instituto Nacional. Siguiendo con los orígenes y antecedentes donde den muestra de las relaciones entre Nacionalidad y Educación, desde la mirada que tuvo el investigador del siglo XX, como también, quienes participaron durante la fortalecimiento del durante el siglo XIX, es realizar una historiografía del Instituto Nacional, enfocándose en el periodo comprendido entre 1830-1860.

En la segunda parte de la tesis, se presentara un análisis que partirá con el desarrollo de la idea del gobierno y los pensadores de la educación en torno a llevar a cabo el proceso de consolidar el tránsito hacia la lengua nacional, proceso posterior a la gestación y que se gesta luego de la llegada de Don Andrés Bello como encargado de la formación de la gramática y el castellano en la educación chilena, su influencia se conocerá luego de analizar los múltiples escritos y teorías de como la lengua y su conocimiento desarrollan la nacionalidad, para luego dar a conocer el posterior despojo del latín por el lenguaje nacional, proceso que se acompaña con los programas nuevos creados por Don Andrés Bello , utilizados en el Instituto Nacional y los demás colegios de Chile del siglo XIX, así se podrá reconocer uno de los problemas principales de como el nacionalismo se instaura al interior del Instituto Nacional, esta vez en forma de las ideas de Andrés Bello, un pensador que desarrollo su programa de gramática con la aprobación del gobierno de turno desde la década del treinta del siglo XIX.

En el tercer capítulo se centra en los educadores y aquellos pensadores del Nacionalismo en la educación en Chile, y los Programas y Planes de estudio de la década del cincuenta en el siglo XIX, de los cuales hemos hablado solo en forma bibliográfica, como es el caso de, José Victorino Lastarria con la Geografía y Fidel López con la Historia. Ubicaremos principalmente los ramos que funcionan como formadores de la nación, más aquellos complementarios como son la química, la mineralogía y el dibujo lineal más las estrategias de aprendizaje , con el método del Padre Mujica así como también las clases del periodo, la forma como se enseñaba en el siglo XIX.

Capítulo 1

Estado de la Educación Chilena en el siglo XIX.

En la historiografía Chilena se pueden encontrar diversos autores, propuestas, tesis y conclusiones, que nos permitan hablar del contexto histórico educacional en el siglo XIX. Lo que ha significado el Instituto Nacional en la historia de este periodo, y cuales han sido los planteamientos teóricos de la educación, en el siglo XIX, no hablar de él, como un mero colegio o establecimiento educacional, sino como la más grande institución educacional de todos los tiempos. Que nos den a conocer lo que estos piensan en términos de su presencia, así como también quienes lo critican, desarrollaremos una mixtura de posturas mezclando, las críticas, aportes y planteamientos históricos teóricos, que nos permitan reconstruir lo que es una discusión bibliográfica del periodo donde se encuentra situado el Instituto Nacional.

La educación Chilena en el siglo XIX, se encontraba con múltiples vacíos, los escasos profesores capacitados, la desconexión de las regiones y provincias, la mala infraestructura dejada por los establecimientos de la colonia y principalmente debido a la insuficiente experiencia que tenían las elites en relación a las políticas educacionales, desconocían del tema, porque estaban recién comenzando la tarea de cohesionar al país mediante la construcción de la Nación y Nacionalidad.

Con estos escasos datos que reflejan lo poco que está constituida la Educación en Chile, y no a comienzos de su formación, sino que llegando al centenario de esta se demuestra la situación de la enseñanza, con el censo de 1895, el cual deja ver unas paupérrimas cifras del estado de la educación y solo de lo que se refiere al alfabetismo *“...de una población de 2.712.145 habitantes, tan solo 256.893*

(9,74%) *sabían leer y escribir...*², esto reflejaba que la educación en Chile, solo se desarrollaba para la minoría de los chilenos, la gran mayoría estaba educada en términos de comprender la civilización y el orden. Unos de los fines de la educación a principios del siglo fue ese, de controlar a la población por medio de su instrucción, desde Diego Portales hasta el término de los gobiernos conservadores. La educación representaba conseguir un adelanto primero cualitativo, para después cuantitativo a nivel de nación, los intereses de la elite por llevar esto en práctica en todos los sectores de la república, significo también ingresar a los círculos de mercados de producción, era por lo tanto necesario que el Estado también no solo civilizara u ordena a la población, sino que sacar provecho de ello y a la ves construir nación. La educación, bajo este anhelo por parte del Estado y la elite se desarrollaría “...en un instrumento de orden e *integración social...*”³, luego de haber concretado esto la situación cambiaria, para dar paso a la construcción de la nación mediante ella.

Este era el escenario político social de la educación en Chile del siglo XIX, donde vimos los intereses de las elites, su preocupación por el orden y la consolidación de la educación y el mercado. Lo que continúa son los postulados de autores que han tocado el estado de ella, en la historiografía de Chile, relatando sus planteamientos teóricos, del contexto histórico en donde se encuentra el Instituto Nacional.

² Soto Roa Fredy, “Historia de la Educación Chile” pp. 41

³ Soto, nota 1, pp.9

Domingo Amunategui Solar, En “...*Los primeros años del Instituto Nacional 1813-1835...*”⁴ de 1889. Presenta una visión progresista del desarrollo de la educación en Chile, porque desarrolla en la introducción de su escrito una frase aclaratoria de sus planteamientos políticos teóricos, desligando la relación entre el Estado e Instrucción pública, quien para él debía haber estado en las manos de particulares por lo tanto establece clara su tendencia política liberal, de cuál debía ser el escenario de la educación en Chile en un futuro. Presenta a la educación, como la portadora de la voluntad del hombre moderno, como el mecanismo moderador del orden civilizado y el generador del conocimiento ilustrado. Buscaba que el Estado participara cada vez menos en los temas de la educación, definiendo un ideal político ilusorio según para él acerca de políticas de los gobiernos, la idea de ciencia y del Estado tras la educación, con aires de libertad comienza a reflejar sus escritos con la historia del Instituto Nacional desde su fundación.

Si la educación debía ser impartida por parte de los particulares, y el estado no intervenir en su distribución, esto significó que existía ya en el siglo XIX un pensar en torno a lo que era la educación nacional, cuáles fueron sus condiciones para que esta se impartiera en toda la república, y quienes debían ser los encargados para que ello se cumpliera. Ya que la educación y también el Instituto Nacional nacieron de forma estatal, pública pero no gratuita, de ahí la idea de que son los particulares quienes deben impartirla.

Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunategui, en “...*De la instrucción primaria en Chile; lo que es, lo que debería ser...*”⁵ de 1856, problematizaron primeramente lo que dijo Domingo Amunategui Solar en su historia sobre el Instituto Nacional, en relación a cual debía ser el rol del estado y el de los particulares en el siglo, poseen una visión con cortes mixtos ya que ellos postularon que la educación debía ser con gratitud y obligatoriedad, pero no impedir el libre derecho que tenían

⁴ Solar Amunategui Domingo, “Recuerdos del Instituto Nacional” pp. 4-5-6

⁵ Luis Miguel y Víctor Gregorio Amunategui en, “De la instrucción primaria en Chile; lo que es, lo que debería ser pp. 175-176

los particulares en la actividad educacional , ejemplo de ello fueron los colegios que se crearon junto con el Instituto Nacional, colegios y liceos privados como el Santiago, Mora y Chile, fueron los establecimientos privados más antiguos, donde los particulares fueron quienes llevaron a cabo la educación.

Ramón Valentín García, “...*Memoria sobre la Historia de la enseñanza en Chile...*”⁶ de 1852, correspondiente al, estado de la educación desde la colonia hasta la fundación del Instituto Nacional . Desarrolla un discurso histórico perteneciente a un estudiante de la Universidad de Chile, miembro de la facultad de Teología y Ciencias Sagradas. Realiza un descripción del estado de la enseñanza Chilena durante los siglos XVIII al XIX, postula la forma evolutiva de la educación, desde como esta se va desarrollando a través de la ordenes eclesiásticas, aquí levanta los relatos de las ordenes jesuitas y dominicos en la educación, evolutiva porque va reconstruyendo los pasajes coloniales en los que se va fundando la educación; siguiendo el orden, propuesto por el sobre conventos, seminarios y colegios, hasta llegar a la fundación del Instituto Nacional, todo esto con un aspecto literario, y aunque él no quisiera como el mismo lo dice, es mediante este escrito, como se desarrollo la instrucción primaria en la historia nacional para él.

Emilio Bello, “...*La Fundación del Instituto Nacional, Discurso Histórico*” ...⁷, de 1863. Desarrolla en forma de prosa literaria histórica, una periodización del estado de la educación desde el siglo XVI hasta el XIX, donde a través de una visión simbólica narrativa analiza la formación del Instituto Nacional, como consecuencia de como este fue naciendo a través de las diferentes instituciones coloniales que se desarrollaron en los conventos, seminarios y colegios coloniales y después chilenos, como la Universidad San Felipe, y el Colegio San Carlos.

⁶ García Ramón Valentín, “Memoria sobre la Historia de la enseñanza en Chile” pp. 6-7-8

⁷ Bello Emilio, “La Fundación del Instituto Nacional” pp

Amanda Labarca Huberston, quien en "...Historia de la Enseñanza en Chile..."⁸ de 1939, realiza un ensayo bibliográfico, a través de autores como José Toribio Medina, Alejandro Fuenzalida Grandón, y los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, realiza una periodización de la historia de la educación chilena, donde sitúa el comienzo de esta. Con la creación de la república y la nación a manos de Juan Egaña, Manuel de Salas y Camilo Henríquez, aquí en ámbitos educacionales, denomina al periodo estudiado como el de los años preparatorios, ya que en donde se comienza la construcción de un sistema de educación pública como ella denominada, se encuentra aquí la fundación del Instituto Nacional, así como los demás colegios privados secundarios. Para luego pasar a lo que denomina como el "estado docente" desde 1842-1852, con la creación de la Universidad de Chile y la escuela normal de preceptores.

María Loreto Egaña, en "...La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal..."⁹, es un estudio histórico que señala el periodo que estudiamos, aquel donde es el estado modernizador y educador, quien tiene la participación en el desarrollo de la educación chilena, la preocupación de las elites por la educación del pueblo en especial atención, es ahí donde se encuentra también para ella la fundación del instituto nacional, como la preocupación de una política estatal, es como ve la educación en Chile después de la república, de ahí su idea de denominar como fundacional al periodo que va desde 1845-1860. Reconstruyendo de forma documental el contexto educacional estatal público, de los sectores más pobres de Chile de mediados del siglo XIX, desde una lógica que critica la visión liberal del estado en la educación chilena, y la preocupación que tuvo la elite política, las clases dirigentes en la consolidación del desarrollo productivo capitalista.

⁸ Labarca Huberston Amanda, "Historia de la Enseñanza en Chile" pp. 71-72-77

⁹ Egaña María Loreto, "La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile" pp. 15- 19

Sol Serrano, quien en “...*Universidad y Nación...*”¹⁰, de 1993 describe los escenarios de la educación nacional del siglo XIX, reconstruyendo a través de la creación de la universidad de Chile, la historia de la educación chilena en el siglo XIX, ella no pretende hacer una historia de la universidad, sino de la educación chilena dice ella, que en Chile la instrucción moderna también pasada por un modelo de tipo estatal al igual que otros países, y se pregunta en su estudio, cuál era el medio por que esto se había conseguido, si se formó como demanda social o como iniciativa estatal, analizando el contexto del siglo XIX de la educación chilena, desde las primeras ideas educacionales con la influencia de la ilustración con la participación del estado como motor en la consolidación de la educación nacional, se genera el sistema de nacional de educación, esta es la parte central de su investigación, el contexto histórico y la importancia que tuvo el estado nación en la construcción de lo anterior.

Juan Pablo Conejeros Maldonado, en “...*La influencia cultural francesa en la educación Chilena, 1840-1880...*”¹¹, también es otro de los autores de fines del siglo XX, aporta datos sobre la situación del estado de la educación chilena en el siglo XIX, el da una importante tesis, el desarrolla el supuesto teórico , de cómo la influencia francesa se desarrolló en el siglo XIX en la educación, debido al discurso político ideológico en relación a la actividad intelectual de las elites y la gestión política del estado, en resumen se caracterizó por una verdadera transferencia cultural como él dice, en lo que se refiere al orden teórico conceptual, el señala que existió un discurso ideológico- pedagógico que las elites intelectuales y políticas de Chile instauraron durante el siglo XIX, diciendo que este venía desde Francia, donde los elementos teóricos, culturales, éticos y utópicos, configuraron el paradigma conceptual ideológico del discurso educacional chileno del siglo XIX. El nuevo imaginario social cultural que las elites del siglo XIX imaginaron para la educación chilena durante el siglo XIX.

¹⁰ Serrano Sol, “Universidad y Nación” pp. 15-16

¹¹ Conejeros Juan Pablo, “La influencia cultural francesa en la educación Chilena, 1840-1880”, pp. 15-16-109

Claudio fierro, “...*Estado y educación en el siglo XIX: Uniformidad y control de los exámenes (1810-1879) de 1998...*”¹², Su Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Crítico de la visión de la situación de la educación en Chile del siglo XIX, ya que manifiesta que un primer periodo de la historia Nacional, existió acuerdo entre la clase dirigente, que la formación de la República era un tarea de todos, y que el país debía contar con gente útil e ilustrada., lo que dejaba al resto en un escenario de total abismo, por un lado teníamos a los ilustrados y por el otro a toda una masa, masa que solamente sirvió para la construcción del nacionalismo, según el, la construcción de dicho Nacionalismo, en términos de uniformidad entendida como uniformidad de métodos, que después se relacionó con uniformidad de conocimientos, en términos de generar, uniformar , los conceptos que formarían parte de la historia de la educación de Chile, mas critico aun con el supuesto espíritu de los vencedores en la independencia y quienes controlaron el Estado Chileno, en relación a lo opuesto de la realidad educacional de época, suponiendo que controlar con el estado, se lograría la incorporación a un sistema nacional de educación que abarcara a todos los ciudadanos

De esta manera terminamos la revisión del estado de la educación del siglo XIX, donde, viendo diferentes puntos teóricos, de la participación de la elite, el Estado Chile e inclusive los privados, pasamos ahora a lo que netamente se relaciona con el Instituto Nacional.

¹² Fierro Claudio “Estado y educación en el siglo XIX: Uniformidad y control de los exámenes (1810-1879)”, pp. 21-22

1.2 Los Antecedentes de los orígenes de la nacionalidad en la educación.

Es cierto que es uno de los Complejos Educativos más antiguos de Chile, antecesor de instituciones del Siglo XVIII, como fueron, el Seminario del Obispado, algunos conventos tanto de Santiago como Concepción, la Universidad de San Felipe, Real Colegio de San-Carlos, la Academia de San Luis. Todas estas instituciones son antecesoras del Instituto Nacional, pertenecientes a la etapa de Historia de Chile, llamada Colonia, un contexto diferente al que se desarrollaba en los tiempos de la fundación del Instituto Nacional escenario durante la Independencia de Chile, el Estado comenzaba a desarrollar nuevas instituciones que le servían para dar el salto que le permitirán dar forma a la Nacionalidad. Donde se forjaron los valores que dan inicios a la república, también es cuna de los mayores sujetos cercanos a la elite nacional.

Hombres que forjaron desde 1811, los destinos de la ciudadanía, la formación de la nacionalidad y por supuesto la patria y su sentir. John Dewey en “Democracia y Educación”, Una introducción a la filosofía de la educación de 1916, es quien da a conocer y explica la intención de ligar la educación con la nación.

“...En lo que concernía a Europa, la situación histórica identificó el movimiento en favor de una educación sostenida por el Estado con el movimiento nacionalista en la vida política; un hecho de incalculable significación para los movimientos siguientes. Bajo el influjo del pensamiento alemán en particular, la educación llegó a ser una función cívica, y la función cívica se identificó con la realización de ideas del Estado Nacional...”¹³

¹³ Dewey John, Democracia y Educación Una introducción a la filosofía de la educación pp 87.

La educación después de la época colonial pasaría por un cambio de sello, dado por el tránsito hacia la Independencia, de servir solamente como una simple erudición en los tiempos de la colonia, principalmente ligada a la formación del hombre y su integridad espiritual, como lo fue con la participación de las diferentes congregaciones religiosas, ejemplo de ellos fue el caso de los Jesuitas y todo lo que conllevó con su expulsión. Pasaba está ahora, con la Revolución y la Independencia, al servicio de la elite y el estado chileno, de los pocos sujetos que la recibían por esos tiempo, a los miles con que se pretendía contar ahora en un nuevo tiempo, influido por lo que sucedía en Europa y el mundo, la revolución francesa, la revolución de los EEUU, la consolidación de los Estados Nacionales y por último el surgimiento del Capitalismo.

Surgen cambios gradualmente con los tiempos y las etapas por la que pasaba Chile, desde el siglo XVIII al siglo XIX, existió un profundo cambio en relación a los sectores y grupos que la tomaron para su provecho y utilidad, este cambio fue en primer lugar llenar el vacío dejado por la colonia, cosa que el estado chileno propicio con la fundación de nuevas instituciones tanto a nivel educacional como administrativo, debido a esto se profundizó su intencionalidad, ya no solo sería al servicio del hombre, sino que también del ciudadano y la patria, ya no serían las figuras de la elite religiosa quienes la impartían, sino que hombres inspirados en la revolución francesa o la ilustración, quienes idearon su cambio y nuevo sello.

Se comenzaron a desarrollar planes nacionales de educación, ejemplo de ello fueron los nombres de Camilo Henríquez, Juan Egaña y Manuel de Salas,(Ver Anexo N° 7) ideólogos fundadores de la educación en los tiempos más joven de la nación, aun en tiempos donde la república todavía estaba en un lento proceso de nacimiento, pero era ahí donde debía ser la gestación, ya que el vacío dejado por la colonia, les permitía desarrollar sus planteamientos de cómo debía ser la educación .En la colonia no existían dichos planes, la educación, solo funcionaba como un mero portavoz de la iglesia y la colonia. Luego de la salida de la

monarquía española, es el Estado de Chile, quien se propone llevar a cabo su gestión, y como es sabido utilizándola a su antojo, para lo cual necesitaba de nuevas instituciones que llevaran a cabo esta nueva etapa, es en este escenario donde surge el Instituto Nacional, en el nuevo periodo de Chile, cuando aún estaba latente el pasado colonial. La educación, pretendió ser el medio, por el cual este proceso quedase atrás gracias a la modernización de la educación, refiriéndose principalmente a la salida de la iglesia en los asuntos de esta, cosa que formó parte del sello de los sujetos que idearon una educación moderna y nacional.

1.3 Inicios del Instituto nacional 1813-1820.

Es necesario desarrollar los primeros veinte años del instituto nacional, para reconstruir su fundación y desarrollo, como la forma que no permita conocer los puntos claves para escribir su historia; como institución del estado y su finalidad histórica.

Comenzaremos con la gestación del Instituto Nacional, este se formó en el periodo de la república conocido como la Patria Vieja, aún cuando éste nunca pasó por esta etapa dicha, sino más bien fue durante la Reconquista donde surgió el Instituto Nacional, pero la Historiografía Chilena tanto del siglo XIX como el XX, lo ha instalado en él. Ya que su instauración fue un paso importantísimo para los dirigentes del país, en un contexto histórico que se caracterizó por la construcción de nuevas instituciones administrativas al servicio de la nación, ya que como fue la primera institución en el país a niveles de educación en los orígenes de la república, su fundación se encuentra para algunos en la historia misma de Chile, no tan solo por la data y el tiempo que lleva al servicio de la educación chilena, sino porque por sus aulas han pasado los grandes hombres de la historia, de ahí que nuestra historiografía lo cataloga como uno de los principales colegios y liceos, como la institución más longeva de los tiempos de la educación chilena. Por eso su historia debe ser desarrollada con mucho cuidado, no tan solo a nivel de instituciones, sino que a nivel, de lo que denominamos: como la formación de la educación para toda la república en el siglo XIX.

La necesidad de la educación era un imperativo en los primeros años del Chile republicano, las influencias extranjeras lo hacían ver, la ilustración, la revolución francesa, la independencia de los EEUU y la modernización de la sociedad, repercutían en los hombres que daban inicio al siglo XIX. Una cita que ejemplifica este proceso es lo que Rousseau manifiesta en sus dichos con lo siguiente, “...*Formar al hombre es la primera tarea, la segunda es formar al ciudadano...*”¹⁴ llegó a ser el fin de la educación, muy ligado a lo que también quería Fray Camilo Henríquez, durante los tiempos de revolución en contra del imperio Español. Lugar donde se coloca para dar luz a la Educación Nacional desde ya temprana edad.

Durante el gobierno de José Miguel Carrera, se pone en marcha el plan de crear lo que la educación Chilena debía ser, este afán constaba con tres de las principales figuras que hacen surgir la educación nacional, que tras la junta de 1810, son los directivos del Instituto Nacional también, son el revolucionario fraile Liberal Camilo Henríquez, quien es para nosotros el principal colaborador del Gobierno de Chile, que hizo que se manifieste el surgimiento del Instituto Nacional, su frase célebre nos da indicios de sus ideas, publicada en el la Aurora de Chile en 1812 ,(Ver Anexo N° 2) en las bases para la creación del Instituto Nacional de Chile y cuál era el objeto del Instituto “...*el gran fin del Instituto, es dar a la patria ciudadanos que la defiendan, la dirijan, la hagan florecer y le den honor*”...¹⁵

La Ciudadanía y la Patria, eran para Henríquez lo primordial, su ideario de la instrucción pública debía ser un reflejo de ello, y como patriota le daba una importancia significativa, en esos años la nación y la cohesión debía, no solo ser desde una lógica política o territorial, se debía también poner en marcha lo que la educación debía ser, y por supuesto lo que debía ser el hombre que la recibía.

¹⁴ Rousseau Jean Jacques, “Emilio O La Educación” Tratado 1762, pp.12

¹⁵ La Aurora de Chile No 19, Jueves 18 de junio de 1812, pp. 4

Secundado por el político, jurista y Peruano-Chileno Juan Egaña, que en sus escritos del proyecto de constitución de 1811, patenta el decreto que establece los alcances legales y morales del Instituto Nacional: “...Se establecerá en la república un gran Instituto para las ciencias, artes, oficios, instrucción militar, religión, ejercicios que den actividad, vigor y salud y cuanto pueda formar el carácter físico y moral del ciudadano. Este será el centro y modelo de la educación nacional, la gran obra” al cuidado de y protección de las Instituciones del Estado...”¹⁶ y por último Manuel de Salas, el educador más conocido que tuvo Chile en los tiempo de la gestación del Instituto Nacional. No solo era necesaria la formación del ciudadano, sino también del hombre y su moral, la fibra que le dé el conocimiento necesario para enfrentarse a una nueva etapa de libertad publica y social. Entonces he aquí los fundadores del Instituto Nacional y quienes dieron las primeras ideas de como seria y cuál es la función que debía cumplir, para darle a Chile el comienzo de la educación nacional, ejemplo de ello es el siguiente relato que data del siglo XIX. De un ciudadano de la época.

“...La reforma radical de la enseñanza, la difusión de los principios progresistas i bienhechores de la humanidad, fue una de las medidas que mas preocupó la atención de nuestros hombres públicos, desde los primeros tiempos de la revolución. Ellos conocían perfectamente cuánto era el atraso de nuestro pue-blos i aún de las personas pudientes del país: apreciaban por experiencia propia las ventajas de la instrucción, i estaban seguros de que – todos los estados dejeneran i perecen a pre-porción que se descuida la educación nacional...”¹⁷

¹⁶ Proyecto Constitucional de 1811, Artículo 215.

¹⁷ Bello Emilio, La Fundación del Instituto Nacional, Discurso Histórico pp. 13

Así se comienza a gestar el Instituto Nacional, formado por los ideólogos liberales y católicos, son estos los sujetos de la Historia de Chile quienes dan los primeros inicios del Instituto Nacional y la educación nacional.

En un inicio del Instituto Nacional las *“...siguientes eran las cátedras que se impartían: primeras letras, latín, dibujo, francés, inglés, filosofía, física, teología dogmática, sagradas escrituras, elocuencia, derecho natural de gentes y economía política, derecho civil, canónico y leyes políticos y química...”*¹⁸, éste era el plan de estudio inicial durante los primeros años de la primera década del siglo XIX, muy cimentado todavía en una educación escolástica y católica, que en resumen todavía se hacía ver como un resabió de la época de la colonia.

El Instituto Nacional se reabría nuevamente debido a su cierre sufrido durante las guerras de la reconquista sucedidas entre 1814 y 1817. Los patriotas comenzaron la década del veinte del siglo XIX, con las nuevas luces de su ideario educacional, celebrándolo de manera pomposa con la abertura del Instituto Nacional mediante una , *“...fiesta solemne de la reapertura del Instituto Nacional, a la cual asistían el Director Supremo O’Higgins, los miembros del Senado Conservador y los ministros de Estado...”*¹⁹, con la reapertura del Instituto Nacional, se comenzaba a llevar a cabo la función de ser el generador de la educación en Chile.

El 20 de julio de 1819, con gran solemnidad, se reabrió el Instituto Nacional, Al finalizar el año el número de alumnos era alrededor de 100 internos y 200 externos, *“...En un principio solo funcionaron dos clases de latín y castellano, una de elocuencia, una de francés e inglés y una de dibujo...”*²⁰, pasaremos a describir los primeros rectorados del Instituto Nacional.

¹⁸ Harriet Campos Fernando, Desarrollo Educacional 1810-1960 pp. 56

¹⁹ Álbum De Instituto Nacional, Publicado con su motivo de su Primer Centenario pp.xx

²⁰ Harriet Campos Fernando, Desarrollo Educacional 1810-1960 pp. 56

1.4 Los rectorados del Instituto Nacional 1813-1860.

El primero de los rectores del Instituto Nacional fue don José Francisco Echaurren, en el 1813-1814, poco se sabe de este periodo, no abundan las noticias sobre el rectorado de sujeto, se sabía que había sido el rector del Colegio Carolino.

Durante el período de la anarquía o los ensayos constitucionales como lo nombra la Historiografía Chilena, el Instituto Nacional debe competir con los demás establecimientos educacionales que durante el periodo comenzaban a surgir, el Liceo de Chile y el Colegio de Santiago, establecimientos educacionales que se encontraban en la pugna entre liberales y conservadores durante la década del veinte. Lo mismo ocurrió más tarde con el Liceo de José Joaquín Mora.

“...El primer rector de la década del veinte fue José Manuel Verdugos, bajo su rectorado se llevó a cabo el sistema lancasteriano y la enseñanza de diferentes ramos en lengua castellana...”²¹, donde prevalecía el latín, como el ramo principal y el generador de conocimiento. Este cambio es producido por dejar de lado la educación escolástica del siglo XIX, el sistema lancasteriano perteneciente a la educación alemana, y luego se desarrollara en toda Latinoamérica del siglo XIX.

En 1826, el rector Don Carlos Ambrosio Lozier, comenzó con la idea de reformar los planes de estudio del Instituto Nacional, cuando pretendía modernizar la enseñanza hacia el sistema lancasteriano, pero sus ideas de secularizar la estructura de los métodos, alertó al clero y la iglesia Chilena, como es de saber el poderío de la iglesia católica antes de la secularización de mediados del siglo XIX, todavía tenía mucha influencia ideológica -política en los primeros años de la república, por lo cual la salida del rector francés se tornó definitiva en 1826.

²¹ Espejo N Juan, Centenario Del Instituto Nacional, Breve Reseña Histórica pp. 20

Era la hora de que el bando conservador tomara posición en la rectoría del Instituto Nacional, Don Juan Francisco Meneses, reemplazaba al ya renunciado Lozier, Meneses ligado a los restos del coloniaje, tomó el control Instituto Nacional, con mayor rigurosidad, y por estar ligado al bando pelucón, significaba que *“...se había mostrado rabioso adversario de la causa de la independencia...”*²², haciendo que las reformas iniciadas por el anterior rector se retomaran pero de manera más ligera y tan solo con algunos alcances “progresistas” y muchos menos que los de Lozier. Algunos de sus cambios en relación a los Planes de estudio fueron los siguientes: *“...En tema de enseñanza y planes de estudio las mejoras se realizaron en las clases de latín, francés, inglés y dibujo...”*²³, de esta manera se daba inicio a las primeras reformas de los planes de estudios, con relación al plan humanista del Instituto Nacional, bajo su rectorado se lograba además tener el apoyo económico que se utilizaba para el Liceo de Mora, esto pone en alzas las finanzas del Instituto Nacional y su continuidad debido a que el apoyo económico se lo llevaba el Liceo de Mora.

En relación al financiamiento económico con que contaba el Instituto Nacional, podemos decir que este se realizaba de dos formas: una directa con el apoyo directo del gobierno, con fuertes sumas de dinero puedo restablecer el equilibrio y mantuvo un presupuesto, esto se reflejaba en las innovaciones que se realizaron en las reformas de los planes de estudio de 1831, y la forma indirecta, era gracias al apoyo de las familias más adineradas de ese entonces con las matrículas de los alumnos internos, y más lo que fue el complemento de las becas que se distribuían entre los alumnos externos, esta era el escenario del financiamiento del Instituto Nacional, durante aquel tiempo donde era el Liceo de Mora, quien contaba con todo el apoyo económico el desde el gobierno y la presidencia el *“...Presidente Don Francisco Antonio Pinto destinara algún dinero a la protección de del liceo de mora, en vez de invertirlo en el Instituto”*...²⁴, el Instituto Nacional,

²² Espejo N, Centenario Del Instituto Nacional pp. 23

²³ Espejo N Centenario Del Instituto Nacional pp. 21

²⁴ Harriet Campos Fernando, Desarrollo Educacional 1810-1960 pp. 74

por lo tanto, se encontraba al medio de una disputa política por la nueva atracción que significaba para los bandos políticos la educación, su interés creció mucho durante este periodo.

Existía para entonces mucha rivalidad entre los partidos políticos, lo que dejó al Instituto Nacional, a la deriva del gobierno conservador, ya que los bandos pipiolos y pelucones, no solo luchan por el poder político en las batallas cuerpo a cuerpo, sino que también lo hacían a través del sistema educativo, como señalamos anteriormente otros liceos y colegios, como por ejemplo, el Liceo de Chile, quien era mantenido de manera ideológica e económica por los liberales, otra era la realidad del Colegio de Santiago que era dirigido por los conservadores, como resultado el Instituto Nacional, quedaba a la deriva de la situación educacional y social que existía entre los dos bandos, ya cercana a la Guerra Civil, que se comenzaba entre los dos bandos que tenían la hegemonía del sistema educativo a fines a comienzos de la década del treinta.

Luego de la salida del Rector Meneses, a causa del poco interés que tenía el gobierno en los gastos del Instituto Nacional, su salida se justificó se debió principalmente por un tema económico, no por su tendencia ideológica que ya vimos. Por lo que “...esto quiere decir debido a los pocos recursos económicos, Meneses renuncia a su cargo...”²⁵, lo sucede el rector Don Blas Reyes, quien una vez terminada la batalla de Lircay, toma mayor cercanía con los triunfadores y con los conservadores.

²⁵ Harriet.” Desarrollo Educacional”. pp. 24

Durante su rectoría se encuentra el plan de estudios del 1832, Fue así como se llevó a cabo quizás la mayor reforma de los planes de enseñanza en el Instituto Nacional desde la creación misma de él. En 1831 por encargo del Gobierno se solicitaba la instauración de un nuevo Plan de estudios, en la comisión que llevo a cabo el plan, se encontraba Manuel Montt, Ventura Marín Joaquín Mora y Diego Arriarán y revisado por Andrés Bello.

El plan llegó hacer cierto en 1832 con la aprobación de los decretos del 15 de marzo y del 27 de abril del mismo año. “...*El plan de estudios de 1832 se ocupó de la enseñanza secundaria y de la profesional y científica. Organizó la primera (Humanidades) en seis años en los cuales se estudiaban conjuntamente dos o tres materias que era necesario aprobar para ingresar al curso siguiente. En los cuatro primeros años debía estudiarse latín y además geografía, matemáticas, historia sagrada, antigua y moderna, gramática castellana y francés e inglés. El idioma moderno seguía en los cursos cuarto y quinto que comprendían también filosofía y moral, además de derecho natural, y griego...*”²⁶, la reforma iniciada entonces en el rectorado de Blas Reyes se complementaba con la apertura también de nuevas clases que cuentan con un alto grado de asistencia, nunca visto antes en el Instituto Nacional, los nuevos cursos de “...*Anatomía, Medicina, Partida Doble, Derecho Romano, Farmacia, Dibujo Natural y Geografía...*”²⁷, en 1834 existe un hecho de suma importancia , luego de la aprobación de una “...ley...”²⁸, promulgada el 4 de octubre de 1834, a través de esta ley. El Instituto Nacional ahora pasaba a ser un complejo completamente parte del Estado Chileno, se desligaba de la iglesia y del Seminario conciliar. Además se estableció la cátedra de Gramática Castellana el año 1835, gracias a Andrés Bello y José Victorino Lastarria. Esto en relación a los planes y reformas iniciadas en 1831.

²⁶http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D11757%2526ISID%253D489%2526PRT%253D11751%2526JNID%253D12,00.html

²⁷ Harriet Campos Fernando, “Desarrollo Educativo 1810-1960”. pp. 25

²⁸ Proyecto de Ley, Presentado por el Ministerio del Interior, Artículo 1 1835.

Durante los años 1835-1840, el Instituto Nacional, cuenta con uno de los más famosos e ilustres sujetos de la política chilena del siglo XIX, se convierte en rector Don Manuel Montt. Durante los cinco años de su rectorado, el Instituto alcanzó tan alto grado de progreso, “...que deben investigarse en su historia las causas generadoras de la prosperidad de la nación...”²⁹, este rectorado contó con un periodo de alta agitación política y con un bajo presupuesto económico debido a la causa de la pobreza del “...Erario Nacional...”³⁰, Esto sin embargo no impidió que el Instituto Nacional siguiera desarrollando y prolongando la formación de los futuros jóvenes ilustrados de Chile, aun sin dinero en las arcas, el desarrollo intelectual continuaba de manera ordenada y continuada, debido a que el Instituto Nacional ya asomaba por encima de los demás establecimientos educacionales, contaba con los mejores profesores, y como todavía no se comenzaba la creación de la Universidad de Chile, los fondos todavía podían cimentar las reformas iniciadas en el década del treinta.

Un nuevo hecho histórico se desarrolló bajo el rectorado de Manuel Montt, que influye de manera directa en la dirección y administración de la educación en Chile, significaba la creación del establecimiento que venía a reemplazar a la antigua universidad de San Felipe que data de 1747. La nueva alta casa de estudios estaba llamada a tutelar toda la enseñanza del país. “...Montt, Rector del Instituto Nacional, tuvo un desacuerdo con el Rector de la Universidad de San Felipe, para graduar a los postulantes a grados, venció Montt y la vieja Universidad se clausuro junto con fundarse la nueva...”³¹. Ahora el Instituto Nacional en su época de auge y apogeo, apoyado por la universidad, no solo contaba con la educación secundaria, sino que ahora con la superior, ya que la Universidad de Chile no impartía clases, era el Instituto Nacional quien las daba, la Universidad de Chile paso a ser el ente final del paso de los alumnos por el Instituto Nacional, donde recibían sus grados y títulos.

²⁹ Harriet, “Desarrollo Educacional” pp. 25

³⁰ Harriet, “Desarrollo Educacional” pp. 26

³¹ Harriet Campos Fernando, Desarrollo Educacional 1810-1960 pp. 61

Manuel Montt dejaría su cargo de rector del Instituto Nacional, daba un giro en su carrera y pasaba a integrarse al gobierno de turno en 1840, obteniendo el ministerio del interior. Debido a su cercanía con el presidente Manuel Bulnes, siendo remplazado por Francisco Puento

Un nuevo rectorado comenzaba luego del exitoso de Manuel Montt, Don Francisco Puento, en 1840, llegaba para ocupar el cargo, un hombre cercano a la religión, conseguía a hacerse cargo del Instituto Nacional, según las fuentes un hombre de edad, bastante anticuado en relación a las nuevas formas de enseñanza y del conocimiento que al interior del Instituto Nacional se desarrollaban desde Lozier *"...Durante el rectorado de donde don Francisco Puento el plan de estudio de humanidades no esperimentó variación alguna..."*³²

Durante su rectorado, Don Andrés Bello, (Ver Anexo N°3) comenzaba la instauración del castellano como el ramo principal mediante el cual se enseñe la gramática, el que permitiera a los alumnos comprender el uso de la lengua y sus reglas. Sabido era que el latín en aquellos años constituía la base de todos los estudios y conocimientos, la gramática castellana se enriqueció con una publicación muy importante durante esos años, y que le permitía a Andrés Bello conocer la situación de Chile fue en 1841 con...*"Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación Castellana..."*³³. Con que Andrés Bello, introduciría sus estudios gramaticales en el IN, y comenzaría su influencia en la transformación de la educación nacional, realizando primero por encargo del gobierno, el cambio del castellano al latín, debido a su importancia produjo algún tipo recelo en educadores. Haciendo esto en el Instituto Nacional como en los otros colegios y liceos.

³² Amunategui Solar Domingo, El Instituto Nacional bajo los rectorados de Manuel Montt, Francisco Puento y Antonio Varas (1835-1840) pp. 185

³³ Bello Andrés 1841.

Luego de varios años de estudios y análisis de la lengua latinoamericana logró introducir la gramática y el castellano a través de otra publicación en el año 1847 con la obra “...*Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos...*”³⁴, logra influenciar las reformas que hicieron posible el tránsito hacia el castellano como la lengua principal en la enseñanza de la gramática en Chile.

El Instituto Nacional, estaba dentro de los mejores de Chile, contaba con los mejores educadores del país, era lógico que existiese una crisis por su continuidad, pero si por su calidad “...*De casi todos los Estado del continente Sudamericano llegaban a educarse a Chile gran número de personas, atraídas por la reputación bien merecida del Instituto...*”³⁵, este fenómeno aseguraba su continuidad, se lograba cimentar gracias a los aporte de alumnos extranjeros y más la preparación de los profesores de regiones, el Instituto Nacional continuaba en la senda de ser el generador de la Educación Nacional en el Chile del siglo XIX. Antes de la descripción del siguiente rectorado es necesario dejar claro otro antecedente. La situación económica es un hecho de suma importancia al interior del Instituto Nacional, La precaria situación económica, los pocos ingresos con que contaba no le permitían sostener todas la clases que existían debido al elevado presupuesto, tanto del alumnado como del profesorado, y más las becas con que contaba, aun así sigo en la senda de ser el portador de la educación nacional

Tras la renuncia del rector don Francisco Puente, hacia la llegada al Instituto Nacional, otra de las figuras más preponderantes de la escena política de a mediados del siglo XIX, en 1842-1845, Don Antonio Varas, quien había sido un alumno destacado del Instituto Nacional, es sabido que la educación en Chile contaba con algunos de los hombres más sabios y preparado para la época con

³⁴ Bello. 1847.

³⁵ Espejo N Juan, Centenario Del Instituto Nacional, Breve Reseña Histórica pp 28

estudios en el extranjero, por ello la influencia de personajes del extranjero también hacía que la educación al interior del Instituto Nacional sobresaliera por sobre los demás. Fuera de Manuel Montt y Antonio Varas, por aquellos años había en Chile dos hombres que ejercían gran influencia en la dirección que debía darse a la enseñanza: Don Andrés Bello ya mencionado y don Ignacio Domeyko quien participó tanto en el Instituto Nacional como la universidad. “...*Fueron los iniciadores de las reformas que se realizaron durante este rectorado...*”³⁶, bajo Varas, la educación y la instrucción pública se perfeccionaba de manera radical, ya que no solo se implementaron nuevos planes de estudio y reformas, sino que también se cambiaba la estructura de la educación, implantando la enseñanza primaria, secundaria y superior, todo esto iniciado por Domeyko durante este rectorado.

Tras la salida de Antonio Varas, llega en el 1845 Don Francisco De Borja Solar, quien comenzaba su rectorado, con un altercado al interior del Instituto Nacional, “...*la sublevación escolar...*”³⁷, hecho por el cual más se le recuerda bajo su dirección, esto debido a que la benevolencia y la bondad eran parte de una persona, que debido a su edad y condición religiosa no inspiraba la disciplina que se necesitaba para dirigir una institución con tanto poderío en la nación.

Francisco De Borja Solar, continuó con las reformas que había iniciado Antonio Varas, bajo su rectorado desde 1843, principalmente en relación a las modificaciones que se habían hecho en los planes y programas de estudio al interior del Instituto Nacional, una nueva cátedra comenzaba a desarrollarse de manera completa en el Instituto Nacional, el curso de filosofía a cargo del profesor Ramon Briceño, quien había sucedido ni más ni menos que al profesor Antonio Varas por el decreto de 1845, “...*la filosofía, de algún tiempo a esta parte, escribe este brillante literato, es el ramo que peor se profesa en el Instituto Nacional, y a su*

³⁶ Espejo N, "Centenario Del Instituto Nacional". pp. 28

³⁷ Solar Amunategui Domingo, Recuerdos del Instituto Nacional pp. 11

*ejemplo en todos los colegios de la Republica; lejos de adelantarse sobre este punto se ha marcado en un atraso y decadencia inexplicables...*³⁸.

Esto hizo Juan Bello, tras que Ramón Briceño fuera nombrado como nuevo profesor, este le dedico fuertes palabras, de cómo se practicaba la filosofía a manos del, este era un nuevo problema que debió enfrentar el avejentado rector Solar.

Don José Manuel Orrego presbítero, ocupó el cargo cuando comenzaba la década del cincuenta en Chile, como se había dicho anteriormente sobre el Instituto Nacional, se estaba dando la idea de separar la educación primaria, en secundaria y superior, luego de la creación de la Universidad de Chile, bajo su rectorado esto se llevó a cabo. El decreto que se había impuesto el 1848, el cual vio aplazado su funcionamiento, el 25 de febrero de 1852 por el ministro Fernando Lazcano, momento para que Ignacio Domeyko fuese nombrado como delegado universitario siendo ya una consagrada figura a nivel educacional del siglo XIX en Chile. Habiendo asegurado su cargo en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recordamos que Domeyko fue quien inicio ese proceso, de ahí el cargo que le recayó por su accionar.

La salida del destacadísimo profesor Luis Antonio Vendel-Heyl, este había sido un destacado profesor al interior del Instituto Nacional, inclusive su hijo fue también nombrado como profesor, bajo el rectorado de Manuel Montt, en la clase del latín, tal como lo explica Domingo Amunategui Solar, “...a 9 de febrero de 1842, i en ii del mismo mes, por recomendación de don Andres Bello, nombro para reemplazar a don Emilio Vendel- Heyl...”³⁹, por lo tanto no era un simple despido sino que se trataba de toda una generación de profesores, y este fue un hecho que bajo la rectoría de Orrego peso mucho primero por su tradición y quienes estaban detrás de su hijo, influyo como era debido que dicho maestro era considerado como un

³⁸ Solar Amunategui pp.13

³⁹ Amunategui Solar Domingo, “El Instituto Nacional bajo los rectorados de Manuel Montt, Francisco Puente y Antonio Varas (1835-1840). pp. 196

“...*libre pensador*...”⁴⁰, los ataques tanto como del Instituto Nacional y del gobierno no se iniciaron esperar, desatándose una guerra política de bandos entre el ministro Lazcano y los que apoyaban al profesor Vendel-Heyl, que termino solo con la intervención de Andrés Bello, por medio de un decreto del 1853, en que se ponía al profesor de nuevo en lo relacionado con el latín y su enseñanza.

En relación a la salida del Rector Manuel Orrego, debemos decir que esta se manifestó de nuevo por un problema de indisciplina al interior Instituto Nacional, las fuentes no dan con claridad si se trató de un alumno interno o externo, quien lo amenazó con navaja en mano, tal como lo cuenta lo cuenta Miguel Luis Amunategui .Su sucesor Don Antonio Ramírez, en el 1853 reemplazó a Manuel Orrego.

Bajo la dirección de Antonio Ramírez se generaron cambios en el profesorado debido a salidas o despidos al interior del Instituto Nacional, se comenzarían también cimentar figuras importantes en cátedra de historia de Chile del XIX, este fue el caso de Miguel Luis Amunategui. Por ejemplo en la clase de Literatura e Historia moderna que había quedado sin profesor debido a la salida de Juan Bello en el 1854, significaba que debía encontrarse un profesor apto, ya que la historia, en este periodo era una de las principales clases en el plan de estudios humanistas y él era el profesor de picho plan. Para solucionar este problema se debió llamarse a un concurso, porque no existían muchos profesores conocedores de la Historia en este tiempo, además la instrucción universitaria también poseía un curso de Historia. Cosa que debió ser más interesante al enseñar en dicho establecimiento que en el Instituto Nacional.

⁴⁰ Solar Amunategui Domingo, Recuerdos del Instituto Nacional. 41

Entre ellos había un sujeto que no veía con buenos ojos el concurso, se trataba de Miguel Luis Amunátegui, y futuro ganador del concurso, entre los jurados el rector y la figura de Diego Barros Arana. El Instituto Nacional contaba con la comisión que llevara a cabo la búsqueda de un nuevo profesor, estaba encabezada por el rector Ramírez, mas los miembros de la facultad de Humanidades, “...*el tema sorteado para la prueba escrita fue: objeto de la historia y manera de tratarla: y el de la prueba oral: la elocuencia y sus diferentes géneros*”...⁴¹, dentro de los postulantes se encontraba Miguel Luis Amunátegui, quien había rendido el examen nada menos que en presencia de otro destacado sujeto del siglo XIX Don Diego Barros Arana, fue quien evaluó a Amunátegui, resultó ganador del puesto de catedrático de Literatura e Historia, “...*tomó con gran empeño sus funciones de maestro: y en el curso de los años de 1854, 55, 56 tradujo al castellano y publicó los textos de enseñanza compuestos por el literato francés Víctor Boreau*...⁴², caber decir que Amunátegui, también fue generador de textos propios, como es el caso de la Historia patria compuesta por el en 1856, texto que se ocupó de forma interrumpida en colegios y liceos de Chile, durante varias épocas. Ya se comenzaba a destacar, no solo como un profesor destacado al interior del Instituto Nacional, sino que como un destacado historiador y escritor del siglo XIX.

El último sujeto del periodo de los rectorados, es don Santiago Prado, quien en 1856 se hizo cargo de la dirección del Instituto Nacional, este rector no estaba muy ligado a la educación, de todas maneras esto no imposibilitaba su participación en el Instituto Nacional, estaba más bien ligado al mundo de los negocios de la minería y la agricultura, su participación en la enseñanza estaba dada a que poseía estudios de derecho y leyes, “...*las condiciones de carácter, honorabilidad e inteligencia, necesarias para satisfacer los deberes impuestos al delicado cargo de rector*...”⁴³, eran las cualidades de Prado, así como también de todos los que pasaron y fueron rectores del Instituto Nacional, bajo su rectorado se crea una institución de suma importancia para el Instituto Nacional, en el año 1857

⁴¹ Solar Amunátegui. pp. 48

⁴² Solar Amunátegui. 49

⁴³ Espejo N Juan, Centenario Del Instituto Nacional, Breve Reseña Histórica pp. 32

se crea la biblioteca del Instituto Nacional, “...se comenzó a formar una biblioteca que contaba al poco tiempo después varios miles de volúmenes y que incrementaba constantemente con encargos a Europa ha llegado a ser una de las primeras en el país...”⁴⁴. Es importante este hecho, ya que si bien no cimienta el poderío del Instituto Nacional a nivel de lo que podríamos denominar; modernización en la educación, si lo hace en términos de nación, ya que al ser la primera biblioteca de un colegio público o estatal, significa que su fundación sin duda debió ser de gran importancia para quienes la establecieron, porque fue el primero en darle a los alumnos libros y textos, con lo cual nutrían los planes de estudio. Fue el Instituto Nacional, quien contó con una de ellas primero.

La Biblioteca Nacional fue la primera en Chile y data del 1813, periodo que está cercano a la fundación del Instituto Nacional, al ser también una de las primeras instituciones que se creó en la República Chilena. Marco un precedente a la hora del referirse al primer colegio Chileno que contó con su biblioteca, haciéndolo un antecedente que nos demuestra la importancia del Instituto Nacional en la formación de la nación durante el siglo XIX.

⁴⁴ Espejo N, “Centenario Del Instituto Nacional” pp. 31

Capítulo 2 La transición hacia la lengua Nacional: del Latín al Castellano 1831 – 1836.

Andrés Bello, el Gobierno Conservador y el latín.

Comenzamos este capítulo con lo que Andrés Bello publicó sobre el latín, con el intento del Gobierno Conservador por llevar a cabo la enseñanza de él, los artículos pertenecen a Andrés Bello, y datan de los primeros años de la década del treinta, expone sus ideas sobre el idioma patrio, cimentando la llegada de la Gramática Castellana en la educación chilena, en primer lugar la fuente que indica que el castellano debía ser enseñado desde las primeras edades de niño, con la intención de que conocer la estructura de la lengua nativa.

“...Otros alegan que para los jóvenes que aprenden el latín no es necesario un aprendizaje particular del castellano, porque, en conociendo la gramática de aquella lengua, se sabe también la del idioma patrio; error que no puede provenir sino del equivocado concepto que tiene algunos de lo que constituye el conocimiento de la lengua materna. El que haya aprendido el latín mucho mejor de lo que generalmente se aprende entre nosotros, sabrá el latín; y además habrá formado una mediana idea de la estructura del lenguaje y de lo que se llama gramática general; pero no sabrá por eso la gramática del castellano; porque esta lengua tiene sus propias reglas peculiares, su índole propia, sus generalidades, por decirlo así...”⁴⁵

⁴⁵ El Araucano Núm. 73

Andrés Bello, sabía de la importancia del aprendizaje de la gramática Castellana, y de que el Latín funcionaba como eje en la formación del conocimiento gramatical particular. Y que no necesariamente su enseñanza significa que los niños manejen todas las gramáticas existentes, es necesaria la del idioma patrio, en el instituto nacional, para que comprendan y se interioricen con él. Andrés Bello, asume que el niño puede razonar en los primeros años, sobre todo con el idioma nativo, y que no es un problema filosófico.

“...La gramática nacional es el primer asunto que se presenta a la inteligencia del niño, el primer ensayo de sus facultades mentales, su primer curso práctico de raciocinio; es necesario , pues, que todo dé en ella una acertada dirección a sus hábitos; que nada sea vago ni oscuro; que no se le acostumbre a dar un valor misterioso a palabras que no comprende; que una filosofía, tanto mas difícil y delicada cuanto menos ha de mostrarse, exponga y clasifique de tal modo los hechos, esto es, las reglas del habla, que, generalizándose, queden reducidas a la expresión más sencilla posible...”⁴⁶

Andrés Bello, coincide con lo que postulo Jose Miguel Infante, en 1836, punto que revisaremos más adelante, la polémica por el cambio del Latín por el Castellano, y claro sirve para ver el contexto en el cual se desarrolló el cambio, es verdad que el tránsito hacia el Castellano por el Latín debió suscitar dicha polémica, ya que su enseñanza se llevaba a cabo desde los tiempo de la colonia, y el cambio de paradigma *gramático* debió despertar mucho interés de varias autoridades de la época, por lo avanzado, y del radical del mismo que significo dar paso a la lengua patria y al castellano, asuntos que no se tocaron en el Instituto Nacional solo hasta la década del treinta.

⁴⁶ El Araucano Núm. 73

revisado hasta ahora lo que el principal de los educadores pensó acerca de la gramática Castellana y su importancia en la enseñanza de los niños, como esta llevo a los planes y programas de estudio del Instituto Nacional y de todos los demás establecimientos, pasamos ahora a revisar lo que dijo el gobierno a través de decretos y publicaciones que se expusieron en el diario oficial el Araucano en el 1831, ya se comenzaba a hablar de lo que el Castellano y su lengua debían significar en la educación, pero nace aquí una particularidad, ya que el Latín antes de la llegada de Andrés Bello todavía sobresalía por encima de los otros idiomas y ramos, la enseñanza de este todavía significaba al interior del instituto nacional, un alto grado de raciocinio en los alumnos, debido su complejidad el latín todavía está destinado a ser el principal generador de conocimientos, como lo hemos repetido muchas veces aquí, la lengua latina era de igual importancia que la castellana, así lo hacían ver en el Periódico oficial del gobierno conservador en el 1831 .

“...Pero cualquiera que sean las utilidades que se esperen del estudio de la lengua latina; es cierto que no pueden lograrse, sino es aprendiéndola perfectamente.

Sea que miremos este idioma como el principal sendero que conduce al conocimiento de la antigüedad, ó como uno de los mejores medios de cultivar las varias facultades del alma, ni aquel conocimiento ni este cultivo, pueden obtenerse sino por medio de un estudio completo. El asunto es difícil; y aunque las dificultades no son insuperables solo es posible vencerlas a fuerza de aplicación y perseverancia...⁴⁷

⁴⁷ El Araucano Núm. 48.

La importancia de la gramática Latina seguía siendo la más preponderante en los comienzos de la década del treinta, y la que se proponía para que los niños y alumnos se interioricen con alguna que les permita comprender la castellana, aquí se explica de manera directa el tránsito hacia la lengua nativa, como este debía ser:

“...Luego que el estudiante se ha familiarizado con la declinaciones y conjugaciones regulares, debe empezar á traducir de la lengua latina á la patria; para lo cual son utilísimas las colecciones de pasajes selectos, coordinados á las reglas gramaticales como de todas las otras. El entendimiento, siempre activo, se fortifica de este modo, sin esponerse al peligro de la precocidad, y la reglas, cuyo conocimiento es de la mayor consecuencia para mas adelante, se graban de un modo indeleble...”⁴⁸

La lengua Latina ha tenido una gran importancia a lo largo de los tiempos. Por lo tanto, concluimos que la sociedad y la enseñanza estaban muy ligadas al Latín. En esta primera parte demostramos el gran proceso que se vivió en la educación, principalmente al interior de Instituto Nacional, desde la gramática Latina hacia la Castellana. En la segunda parte del capítulo revisaremos lo que Andrés Bello, comenzaría a desarrollar a través de sus postulados, un punto muy importante, es el paulatino sentimiento de nacionalidad que se va forjando a través de la educación, esta toma más fuerza y comienza su desarrollo gracias a la lengua patria y su gramática que se estaba arraigando. También revisaremos la fundación e importancia de la Universidad de Chile como el proceso que termina por cimentar la construcción de la educación nacional, para complementar al instituto nacional, en dicho proceso.

⁴⁸El Araucano Núm. 48

2.1 La Gramática al interior del Instituto Nacional.

Comenzaremos revisando el tránsito de la lengua nativa, mejor dicho del Latín por el Castellano, el cual fue el principal idioma al interior del Instituto Nacional, en lo que se refiere a las cátedras, no solo porque fue el primero que se desarrolló sino, que fue el principal generador del conocimiento científico desde los comienzos de la educación e instrucción en Chile.

La gramática del Latín era de un alto grado de conocimiento y su enseñanza se remontaba por más de un siglo. El legado de su herencia y el resabio colonial había dejado a la educación por aquellos años, no tan solo con el atraso en que se encontraba sino, en el poco desarrollo, los intentos de los jesuitas por llevar acabo esta misión fracaso con su expulsión en el siglo XVIII, la enseñanza había pasado a manos del Estado Colonial, la monarquía española demostraría su poco conocimiento en la educación, desarrollando en las aulas solo el idioma latino.

El historiador del periodo, Diego Barros Arana, nos explica el contexto de la enseñanza de la gramática latina durante el periodo colonial y la inexistencia del castellano.

“...Bajo el nombre de gramática, y junto con aquellas primeras nociones, se iniciaba generalmente en las escuelas primarias la enseñanza del latín. Cuando el niño sabía poco más que pronunciar las letras del alfabeto, o cuando apenas podía leer malamente una página sin comprender su sentido, se ponía en sus manos la gramática latina de Antonio Nebrija (más conocido con el nombre latinizado de Nebrisensis); y mediante un trabajo fatigoso y abrumador, y sin darles noción alguna de la lengua castellana, se le enseñaba a declinar y a conjugar en latín a fin de habilitarlo para hablar esta lengua y para entender, nos los autores de la antigüedad clásica, sino los escritos de los expositores y comentadores de la teología y la jurisprudencia...”⁴⁹

⁴⁹ Barros Arana Diego, Orígenes de Chile, “Capitulo VII Desarrollo de la Ilustración y de la enseñanza; la literatura en el último siglo de la época colonial” pp. 363

Comenzamos a desarrollar el tránsito del Latín y la introducción del Castellano, como vemos es un lento proceso, que viene desde el siglo XVIII y concluiría en la segunda mitad del siglo XIX. Donde la gramática Castellana ya se encuentra introducida en los Planes y programas de todos los establecimientos educacionales y en especialmente en el Instituto Nacional.

Desde 1813 hasta 1835, el Latín funcionaba en la educación como el motor de la ciencia, ¿porque decimos que era el motor de la ciencia?, porque desde Europa llegaban las colecciones de libros escritos principalmente escritos en Latín, era el idioma científico por excelencia, tanto así que el Instituto Nacional, se realizaban cuatro clases ya en el 1835, aun mas ya que tanto alumnos como profesores poseían sus conocimientos así era visto por versiones de la época, *“...como lo expresaba el rector del Instituto en el oficio antes transcrito, el latín continuaba siendo considerado por la mayoría de los padres de familia la base mas sólida de toda la educación literaria i científica...”*⁵⁰, la situación comenzó a cambiar a fines de la década del treinta, en año 1837 y bajo el rectorado de Manuel Montt, la enseñanza del Latín al interior del instituto Nacional pasa de un extremo a otro, comenzaba su éxodo al interior del, una cuando en 1853 seguía en los planes.

En este tiempo se cierran la matriculas, aun inclusive cuando su demanda era muy alta, se debía incluir la gramática Castellana por el Latín. Es así como empieza la salida del Latín y la llegada de la gramática Castellana al Instituto Nacional, *“...En 1838, don Francisco Bello había publicado su notable gramática, la cual correjida i aumentada en 1847 por don Andres Bello, ha servido en el Instituto hasta nuestro dias...”*⁵¹

⁵⁰ Solar Amunategui Domingo, El Instituto Nacional pp. 29

⁵¹ Solar Amunategui, pp. 30

Andrés Bello, hacía su aparición en la transformación de la educación, sobre todo en lo referido a la formación de la nacionalidad por medio de la introducción en la educación de la lengua nativa, como vínculo de creación y trasmisión de conocimiento, la importancia del idioma patrio fue sin duda la preocupación que lo llevo a ser contratado por el gobierno conservador de la década de los treinta.

2.2 La polémica por el Castellano.

Pero la salida del Latín por la gramática castellana, no solo fue un proceso de cambio en lo que concierne al tránsito hacia la lengua nativa, sino que significó una polémica de tipo política- ideológica, que se llevó a cabo en los periódicos el Araucano y El Valdiviano Federal, detrás de toda esta polémica estaban conocidos escritores de la época, y que participaron de forma activa tanto en el instituto nacional, y en la conocida idea del federalismo en Chile del siglo XIX.

José Victorino Lastarria (Ver Anexo N°4) y José Miguel Infante, este último un conocido acérrimo enemigo de Andrés Bello, fueron quienes protagonizaron dicha polémica, el primero argumentaba que la enseñanza de la gramática castellana debía ser de forma más paulatina, como lo hacía ver en el Araucano, el 20 de mayo de 1836. Donde se expuso sus ideas sobre el tránsito de la gramática del latín por la del castellano

“...SS.EE del Araucano: seremos a UU. Deudores de una justa gratitud si UU. Se dignan dar lugar en su importante periódico al siguiente artículo-

Sobre el estudio de la literatura y de la gramática castellana en Chile. Por el laudable empeño que nuestro gobierno toma en la educacion de la juventud, vemos que de poco tiempo a esta parte se han planteado en los establecimientos destinados a este objeto en escuelas de literatura y de gramática castellana; pero desgraciadamente no divisamos en ellas aquel cierto aire que esta clase de instituciones promete desde el principio una pronta perfeccion. Tienen pues algunos defectos que seria fácil y mui conveniente reformar con tiempo...”⁵²

⁵² El Araucano Núm. 298.

Las primeras instituciones educacionales que experimentaron la introducción de la enseñanza de la gramática castellana, no contaba con la “perfección”, dicho proceso era no solo publicar textos de estudios para introducir a los planes sino lo que buscada el gobierno principalmente era acabar con los atrasos de corte intelectual con que contaban los profesores.

“...Apartándonos por ahora de que sean o no idóneos los profesores que enseñan nuestra lengua. vamos al vicio común de hacer principiar a los jóvenes de menor edad su carrera literaria por el estudio de la gramática castellana. Este vicio nace probablemente de creer que cualquiera puede hacer el estudio de la lengua española, y que un mediano trabajo basta para su conocimiento. Este es un error que no trae buenas consecuencias. Un niño no tiene el suficiente discernimiento ni la debida aplicación para conocer el merito de una lengua, merito que solo conoce el que es guiado en su trabajo por la afición y la lójica; porque el mecanismo de la lengua mas pobre y menos harmoniosa de cuantas se hallan en el mundo, es tan grandioso y de tanta importancia, que su examen filosófico, es decir, el exámen razonado de una proposicion y la clasificacion y determinación de sus signos, no es un trabajo tan frivolo y pueril, que no necesite de ciertos principios y de alguna erudición para hacerlo, y cuando mas si se trata del conocimiento de una lengua como la nuestra, que por lo ménos ocupa el segundo lugar entre las vivas por su riqueza y consicion, harmonia y magestad. Por consiguiente, creemos que no se sacará ningun provecho de las escuelas de gramática castellana, siempre que se compongan solo de jóvenes de menor edad sin ningun conocimiento preparatorio para hacer estadios de esta clase....”⁵³

⁵³ El Araucano Núm. 298.

La búsqueda de los profesores más idóneos, cuyas cualidades sean las más aptas, contando con los estudios preparatorios más avanzados para la enseñanza de la gramática castellana, no era suficiente para el gobierno conservador. No bastaba con que los profesores fueran los más capacitados para enseñar el nuevo ramo, este contexto se encontraba arraigado en un problema de tipo dialectico, por un lado encontrábamos lo que decía Jose Victorino Lastarria, la falta de las aptitudes por parte de los niños, según él, la inteligencia que poseía un niño en la epata escolar no le permitía desarrollar un raciocinio apto para retener los conocimientos gramaticales, por otro lado lo que le corresponde a los profesores, ya que solamente era el instituto nacional, quien los preparaba, para enfrentarse a los nuevos desafíos, en términos de enseñar un lengua nativa, debido a su importancia en procesos de cohesión lingüística y nacional.

“...Mas no por esto se crea que nosotros solo hacemos capaces del conocimiento de nuestra lengua, a los grandes talentos y hombres eruditos. Pues el verdadero punto de nuestro deseo está en que los niños no pierdan el tiempo haciendo un estudio de que no pueden sacar mucha utilidad, si lo hacen cuando esten mas desenvueltas sus facultades mentales. Ni mucho menos se crea que exigimos que todos los que hagan el estudio de nuestra lengua, salgan en su conocimiento otros Capmanis o Jovellanos; porque nuestro deseo en esto, se limita a que se en tal estado, que uno no pueda dejar de aprender lo suficiente para no vaciar el idioma en que aquellos grandes hombres nos comunicaron sus ideas; asi como también para infestarse de los muchos errores que se hacen ya tan comunes en toda la América; y por fin deseamos que se proporcionen y distribuyan los estudios, con arreglo a la capacidad de cada individuo para que se saque de ellos el fruto que se debe...”⁵⁴

⁵⁴ El Araucano Núm. 298.

La idea de Jose Victorino Lastarria, no era dejar que adquirieran solamente la gramática castellana alumnos adelantados o mejor preparados, si eso sucediera no podría haberse construido la unidad lingüística nacional, no solamente necesaria para la construcción de nación, sino también como parte de la comunicación dentro y fuera de la escuela, por lo tanto, profesores como alumnos desarrollarían un brecha, unos atrasados y otros adelantados. En la década del treinta, Chile no contaba aun con un sistema de enseñanza, de su propia lengua nativa, ahí el porqué de la imperiosa tarea desarrollada en las escuelas y en instituto nacional.

“...Pero nada de esto se conseguirá con hacer que los niños sigan el estudio de que hablamos; por el contrario; como un niño solo estudia porque se ve obligado, todo lo aprende con superficialidad, y para él importa tanto el saber estas o aquellas reglas de gramática como el no saberlas; de manera cuando se vé despues en la necesidad de escribir o hablar con correccion, se encuentra con un gran vacio que solo puede llenar haciendo de nuevo el estudio de que ántes no se aprovecho sin culpa suya. Y cuando esto no suceda, y crea el joven mantener frescas las reglas que aprendió en su niñez, le será dificil su aplicación sin hacer otro estudio. Hai mas, si confiado en su talento presume él que todo esto le es fácil, se engaña; y entonces no hace mas que remachar los vicios y errores que naturalmente adquirió por su mal estudio anterior y adquirir otros nuevos. Esto es lo que acredita la esperiencia...”⁵⁵

Por ello mismo hablamos de la brecha, cuando sabemos que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, inclusive en nuestros tiempos, existe aquí un el proceso histórico, que según Jose Victorino Lastarria, afectaba a los alumnos este pasaba, por la obligación que tenían con sus estudios, confiando o no en las inteligencia de ellos, la pérdida de valiosísimo tiempo de estudio, aun así él decía que esto generaría experiencia.

⁵⁵ El Araucano Núm. 298.

“...Es preciso convencerse de que las fatigas que un maestro se toma en dar a conocer a un niño una lengua son de todo punto inútiles. Pero si se quiere, o se llama necesidad en enseñarles la gramática castellana, adóptese un medio; denseles a conocer aquellos vicios mas comunes y de que ellos no pueden apartanos sin preparación: enseñenseles las iregularidades de los verbos y otras anomalías de la lengua que les sea fácil aprender; y de este modo se logrará que hagan una especie de estudio preparatorio para que después con mas utilidad hagan el completo de la lengua castellana...”⁵⁶

Antes de perder tiempo y energías por parte de profesores y alumnos, José Victorino Lastarria, sugería un curso nivelador, donde los alumnos más atrasados se pusieran al día con sus estudios, la tarea de los profesores seria de mayor compromiso y por lo tanto los frutos de dicha compromiso surgirían efecto.

“...Tenemos noticia de que el profesor que en el Instituto enseña gramática en castellana, convecido talvez de nuestros mismos principios, ha puesto otra clase, además de la principal, para jóvenes grandes. Estamos seguros que pronto verá el fruto de sus tareas; pero ojala que se dedicara exclusivamente a esa última clase. ¡Ojala que los demas establecimientos siguieran sus ejemplo!...”⁵⁷

Por lo tanto, las clases se dividían por edades, y por el nivel de pensar, no era posible, decía Jose Victorino Lastarria, que se estudie una cátedra tan importante sin un razonamiento y una lógica que no permita comprender su estudio, por ello la intención era hacer dos clases una elemental y otra superior, como lo plantea Domingo Solar Amunategui, el estudio filosófico de un idioma no es adecuado a las inteligencias, la enseñanza del idioma patrio entonces, debía llevarse a cabo de forma gradual , tanto al interior del Instituto Nacional, como en los otros

⁵⁶ El Araucano Núm. 298.

⁵⁷ El Araucano Núm. 298.

establecimientos educacionales en Chile. Pero como era de esperarse y ya es sabido el periódico Araucano, era el portavoz del gobierno conservador, por lo tanto, la contra respuesta no se hizo esperar y llegó desde el periódico del lado federalista publicado por el político José Miguel Infante, quien discrepaba por completo en la forma que estaba diseñada la enseñanza del Castellano en el Instituto Nacional, debido a que en su opinión en la naciente República Chilena, se comenzaba su enseñanza. Según lo publicado en el Federalista Valdiviano.

“...Con el mas justo fundamento lamentamos en uno de nuestros números, que el Instituto Nacional no había cátedra de este Idioma, mientras existen tres de Latinidad. Al poco tiempo se estableció, la que hoy sirve a su enseñanza, mas vemos ahora con asombro un remetido inserto en el Araucano (1) reducido a exponer que convendría la suspensión de esa Cátedra, no sólo en el Instituto, sino también en los demás establecimientos literarios; porque un niño (esta es su razón) no tiene el suficiente discernimiento ni la debida aplicación para conocer el mérito de una lengua, etc., etc...”⁵⁸

José Miguel Infante, sabía del contexto en que se encontraba la cátedra de Gramática Castellana, encontrándose de total desacuerdo, con lo que José Victorino Lastarria, había publicado en el Araucano en 1836, lo acusaba de querer retirar de todos los colegios de Chile el Castellano, por lo complicado que salía aprender la lengua patria, continúa su ataque en contra de los dichos del profesor del Instituto Nacional, acentuando el trasfondo político- ideológico de la polémica por el Castellano y el Latín.

“...Fautor del despotismo, y que por lo tanto ocultáis vuestro nombre, si la razón que esponeis, algo vale, será mas poderosa contra el Idioma latino ¿Por qué no contra éste dirigís vuestros ataques, y solo contra el idioma patrio, tan necesario a todo ciudadano? ¿Ignorais que de no poseerlo debidamente nace la ignorancia, y cuando menos la mala inteligencia de las leyes políticas y civiles, y una gran parte

⁵⁸ El Valdiviano Federal , Núm. 110

*del sin número de pleytos que oprimen la sociedad, con otra multitud de males que seria largo enumerar? Decis que para después lo estudiaran: ós seguiremos vuestro argumento ¿porque no és para el Idioma latino, que haseis esta reserva? Quitaos la mascara: nada decis contra él, por que saveis muy bien, que és el Idioma de la tiranía, y del Fanatismo, que son vuestras deidades: bien claramente lo manifestais en vuestro constante empeño por el estudio de las bellas letras, en el que los tiranos han querido mantener siempre embelesada la juventud...*⁵⁹

Pero detrás de toda esta polémica por la creación, cambio y la enseñanza de la gramática del castellano, se encontraba como dijimos antes la figura de Andrés Bello, “...El jóven Lastarria, al escribir su artículo, no tenia en vista sino la mejor enseñanza del castellano, no se hallaba mui léjos de desear la supresion de la cátedra, i de ningún modo servia de intérprete de los intereses de la ignorancia...”⁶⁰, José Miguel Infante, atacaba de manera equívoca a José Victorio Lastarria, ya que sus pensamientos concuerdan a la hora de la importancia del idioma patrio. Es Andrés bello, quien desarrolla entonces el tránsito de la lengua nativa al interior del instituto nacional, los ataques de José Miguel Infante, son directamente hacia Andrés Bello, su discípulo José Victorio Lastarria, quien publico los artículos solamente servía de portador de la voz política ideológica del Andrés Bello. En tal contexto expondremos luego en la segunda parte de este capítulo, los artículos y las ideas, que el desarrollo acerca de la importancia del uso de la lengua y la gramática.

⁵⁹ El Valdiviano Federal , Núm. 110

⁶⁰ Solar Amunategui Domingo, El Instituto Nacional pp. 29

2.3 La influencia de Andrés Bello, en la formación de la Nacionalidad a través de la Educación.

Visto ya el tránsito de las lenguas en la educación y en el instituto nacional, es el tiempo de profundizar en un tema que tuvo mucha preponderancia cuando llegó a Chile Andrés Bello, quien no solo influyó en los cambios en materia jurídica, sino que participó de forma activa en la formación y construcción de la Nación, como ya se ha visto en la polémica respecto de la enseñanza de la gramática castellana. Aquí veremos ese cambio de manera más profunda, conoceremos más sus planteamientos respecto a cómo el conocimiento de la lengua patria hacía nacer la nacionalidad, también recrearemos la fundación de la Universidad de Chile, paso importante en la educación nacional.

Comenzaremos por introducir sus pensamientos, a través de algunos autores que se preocuparon por su accionar, en los ámbitos de la educación, el primero de ellos es un conocido investigador, quien postula que, “...*Un examen de sus actividades en Chile, revela una gran concentración en las aéreas de educación, en particular en lo concerniente al diseño de un sistema de instrucción pública, y al esfuerzo por definir los parámetros de la historia nacional. Ambas iniciativas se relacionan con el lenguaje, en el sentido en que él las entendía como medio para obtener la unidad nacional y continental. En efecto, se pueden identificar los mismos principios: cómo conciliar un sentido de nacionalidad...*”⁶¹, como demostramos en capítulos anteriores su importancia por la lengua era primordial, la unidad nacional es la que se lograba con que todos hablaran la misma lengua, pero también mediante de la historia, ya que el relato que se producía con el conocimiento de la lengua, generaría de manera libre el sentido de nacionalidad como él lo pensaba.

⁶¹ Jaksic Iván, “Andrés Bello y La consolidación del orden republicano” pp. 20

Hablamos de la profunda influencia y pensamiento que tuvo Andrés Bello, en la educación chilena y sus relaciones con la nacionalidad, como la construcción de la nación estaba muy ligada a lo que la educación debía ser, Andrés Bello un adelantado de la época en dichos asuntos, “...*Su pensamiento fue sistémico y globalizante adelantamos que el conocimiento en educación lo relaciono en definitiva con el de la Nación, pues el conocimiento de la naturaleza, cualquiera ella fuere, ayudaba a descubrir su país y a trabajar por el progreso de un proyecto común: la nación...*”⁶², lograr reunir bajo la educación la totalidad del cambio necesario para consolidar la nacionalidad.

Fue lo que consiguió Andrés Bello con sus reformas en la lengua, la gramática y la fundación de la Universidad de Chile.

En relación a la universidad de Chile, esta cumplió el rol de ser la unificadora de la educación nacional, y como era de pensarse “...*sin embargo, a partir de los primeros años de independencia la actitud de la autoridad civil fue más clara, en cuanto a crear un sistema nacional de enseñanza. Consideramos que hasta la creación de la Universidad de Chile el tema no generó polémica; no se pensaba que el control del Estado naciente pudiera atacar la libertad de enseñanza...*”⁶³, el Estado chileno al igual que lo europeos lograría unificar bajo la educación los intereses de una nación, así lo hace ver el pedagogo norteamericano John Dewey en su estudios.

⁶² Fierro Claudio “Estado y educación en el siglo XIX”:uniformidad y control de los exámenes pp. 49

⁶³ Fierro,pp. 197

“...En Europa, en los Estado continentales particularmente, la nueva idea de la importancia de la educación para el bienestar y el progreso social(s) fue capturada por los intereses nacionales y obligada a realizar una labor cuya finalidad social era definitivamente estrecha y exclusiva. Se identificaron la finalidad social de la educación y su finalidad nacional, y el resultado fue un marcado oscurecimiento del sentido de la finalidad social...”⁶⁴

La libertad de enseñanza solo serviría para la finalidad de un fin Nacional, sin importar como dice Dewey la social, la cual nunca fue el resultado de la educación en el siglo XIX. *“...El estudio de sus ideas educacionales se enmarcar en el contexto de la búsqueda de medios para expandir la alfabetización, así hacer realidad el concepto de ciudadanía-y, por ende, la nacionalidad...”⁶⁵*, Un resumen por decirlo de lo que Andres Bello, es en el Chile del siglo XIX, sus ideas y pensar, se reducen no solo en el orden jurídico como dijimos anteriormente, sino que se amplían a la consolidación de sentir nacional en lo que respecta a la educación y la enseñanza pública en Chile, desde la década del treinta en adelante se desarrolla de gran manera su plan de modernizar la educación ponerla al servicio de la ciudadanía, para llevarla a formar la Nación.

Ahora solo desarrollaremos lo que manifestó dijo Andrés Bello, sobre la enseñanza pública, las lenguas, la gramática y todo lo que lo relaciona con la formación de la universidad, aquí analizaremos el famoso discurso de la inauguración de la universidad, mas algunos escritos suyos sobre el estado de la educación a mediados del siglo XIX.

⁶⁴ Dewey John, Democracia y Educación Una introducción a la filosofía de la educación pp 90.

⁶⁵ Jaksic Iván, “Andrés Bello y La consolidación del orden republicano” pp. 20

Sobre sus pensamientos expondremos los que se refieren a la lengua y gramática, “...*La lengua nativa. Es este el punto de vista en que he procurado colocarme, y en el ruego a las personas inteligentes, a cuyo juicio someto mi trabajo, que procuren también colocarse, descartando, sobre todo, las reminiscencias del idioma latino...*”⁶⁶,

Andrés Bello, desde el principio se vio como un latinista, debido a que su formación así lo hacía ver, pero tras su vuelta a las Américas, luego de sus estudios en Europa, las formaciones de las jóvenes naciones suscitó un cambio, formación de sus lenguas, como el caso de Chile, ya donde vimos como fue el cambio de idioma y gramática.

Andrés Bello, explica cómo es que a través de la lengua que nacen las particularidades de una nación, asegurando la formación de la nacionalidad por medio de distinguir un idioma del otro. Según su planteamiento:

*“...el habla de un pueblo es un sistema artificial de signos, que bajo muchos respectos se diferencia de los otros sistemas de la misma especie; de que se sigue que cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. No debemos, pues, aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro...”*⁶⁷.

Dicho de otra forma, un pueblo se hace también por lengua, ya que esta le pertenece a todos, formando la cohesión necesaria para que después surgiera como Nación.

⁶⁶ R.J Lovera de Sola, Andrés Bello, Pensamientos de Andrés Bello, libertador espiritual pp. 22

⁶⁷ Lovera de Sola pp. 22

Visto ya lo que Andres Bello, expuso sobre la gramática y la lengua, analizaremos lo que dijo sobre la educación, sobre su pensar en lo que son la universidades y todo lo que relaciona en torno a estos dos puntos. En primer lugar su pensamiento sobre lo que significa la instrucción y como este debería llegar a todo el pueblo de una nación, así mismo quien era el encargado de impartirla y su fin. *“...Yo ciertamente soy de lo que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo solido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas...”*⁶⁸

La atención de Andrés Bello, por la educación, pasaba por la sólida educación que recibió en Europa, basándose en eso, lo que veía en Chile, no era el reflejo esperado por el jurista, si bien el gobierno conservador había hecho múltiples avances en la educación, los cambios en los planes de estudios, la reforma del plan humanista, la incorporación de profesores extranjeros, la compra de libros desde Europa para la ampliación de bibliotecas, el estado en que se encontraba todavía no satisfacía del todo al gobierno y a Andrés Bello.

“...La educación se propone precisamente un fin. Si se la considera de un modo abstracto, su objeto es también abstracto y general. Si se la considera en cada clase del estado, tomando en cuenta las circunstancias particulares de cada una, y la parte que tiene en la vida social, su objeto se particulariza y determina, y se presenta más realizable. De estos dos modos de fijar el objeto de la educación, el segundo es el único que puede conducir a resultados prácticos. Cuando no se toman en cuenta las circunstancias de cada clase de la sociedad, y se prescinde de las peculiaridades de cada pueblo, los resultados que se obtienen, no pueden aplicarse sin modificaciones a un país determinado.

⁶⁸ Lovera de Sola pp. 28

Para que esto último se consiga es preciso que la cuestión del objeto de la educación, se resuelva con relación al pueblo para el cual se buscan resultados prácticos. Fijado este objeto relativo a la educación, corresponde de señalar los medios prácticos de llegar a él, medios también particulares y relativos, puesto que deben señalarse atendida las circunstancias propias del país de que se trata...⁶⁹

Si lo analizamos con lo que dijimos de John Dewey, vemos como la finalidad social, de la cual hablamos antes, se entrelaza con la finalidad nacional, Andrés Bello, entonces desarrollaría las dos de las que hablamos anteriormente, claro que solamente en lo que concierne a la educación como instrucción, ya que claramente si analizamos otros puntos de la nacional, de cómo formar la nacionalidad, por ejemplo, es la que sobresale en él. En torno a las instituciones que imparte la educación dice *"...Si la prolongación del saber es una de las condiciones más importantes porque sin ella las letras no habían más que ofrecer unos pocos puntos luminosos en medio de densas tinieblas, las corporaciones a que se debe principalmente la rapidez de la comunicaciones literarias hacen beneficios esenciales a la ilustración y a la humanidad..."⁷⁰*. Hablando de las instituciones que hacen posible la formación del conocimiento, ejemplo de ello, es el Instituto Nacional, no es sus comienzos, pero si *"...Entre septiembre de 1831 y marzo de 1832, el Instituto recibió un nuevo reglamento que mejoró su régimen interior y se puso al establecimiento bajo la superintendencia de una Junta (Juan de Dios Vial del Río, Andrés Bello y Diego José Benavente). Además debía presidir las oposiciones a cátedras y elegir al más apto entre los opositores; designar los métodos de enseñanza y los textos de estudio, previo el dictamen del Consejo de Profesores; reformar el Plan de Estudios y el Reglamento Interno con acuerdo del Gobierno; ofrecer todos los años tres premios para las tres más sobresalientes composiciones sobre literatura y ciencias y ejercer atribuciones*

⁶⁹ Lovera de Sola pp. 39

⁷⁰ Lovera de Sola pp. 28

sobre el régimen financiero del establecimiento. (Decreto de marzo de 1832)...”⁷¹. Durante este periodo, es donde Andrés Bello, piensa las instituciones que llevan a cabo la educación.

Hablo anteriormente sobre de la educación del pueblo, me parece un poco ajeno al contexto histórico, ya que la formación de la educación en tiempos de la formación de la nación, es mucho más elitista que popular, analizamos sus ideas con un especialista en el tema educacional a mediados de siglo XIX, quien expresa lo contrario de lo que Andrés Bello, dijo sobre educar al pueblo. “...*En verdad, lograr que las aulas de la escuela primaria acogieran a niños de diversa extracción social daba para hablar de “milagro”, habida cuenta de una tradición, incoada en el siglo XIX, y que estableció una estricta separación entre grupos sociales: escuela selectiva, de elite, con cursos preparatorios y conexión a la universidad; y escuela para pobre, ampliada pero de corta extensión y, por consiguiente, sin acceso a la información superior, que preparaba a la clase dirigente...*”⁷², como botón expongo este análisis de la situación de la enseñanza en los tiempos de Andrés Bello, para comprender la verdadera situación de ella, claro está que lo que pensaba en términos de educación y nación quedan como la base de su pensar, y por supuesto no se tocan para medir su influencia y participación en la formación de la nacionalidad a través de la educación.

En relación a la Universidad de Chile, Bello postula “...*Porque en este. Como en los programa de la universidad es enteramente chileno: si toma prestado a la Europa la deducciones de la ciencia, es para aplicarlas en Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones, convergen a un centro: la patria...*”⁷³, es claro porque vemos a Andrés Bello como el forjador de la nacionalidad en la educación en Chile, quien desde 1836 formaba parte del IN, y después en el 1840-

⁷¹ Soto Roa Fredy, Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 34 Numero 1 “Portales y la Educación” pp.41

⁷² Lira Robinson, Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 46 Número 1. “Proyecto de Nación y obligatoriedad escolar, pp. 51

⁷³ Andrés, Bello. “Instalación de la Universidad ” Anales de la Universidad de Chile pp. 147 1843.

1842 de la Universidad de Chile se comenzaba a cimentar su influencia en la enseñanza.

Revisaremos ahora el reconocido discurso “...pronunciado en la inauguración de la universidad, pronunciado por el Sr rector de la Universidad, D Andrés Bello, en la instalación de este cuerpo el día 17 de septiembre de 1843...”⁷⁴, solo lo que nos interesa sobre su influencia estará aquí en este capítulo, el discurso entero estará anexado en los anexos que se expondrán a final del tercer capítulo, mas algunas fotos que mostraran todas las fuentes utilizadas.

Estos son algunos de los párrafos que demuestran su influencia en la construcción de la educación nacional, tras la instalación de la Universidad de Chile y la anterior situación de la lengua y la gramática castellana. En primer lugar sobre la instalación de la ella.

“...El Consejo de la Universidad me ha encargado expresar a nombre del cuerpo nuestro profundo agradecimiento por las distinciones y la confianza con que el supremo gobierno se ha dignado honrarnos. Debo también hacerme el intérprete del reconocimiento de la Universidad por la expresión de benevolencia en que el señor ministro de instrucción pública se ha servido aludir a sus miembros. En cuanto a mí, sé demasiado que esas distinciones y esa confianza las debo mucho menos a mis aptitudes y fuerzas que a mi antiguo celo (ésta es la sola cualidad que puedo atribuirme sin presunción), a mi antiguo celo por la difusión de las luces y de los sanos principios, y a la dedicación laboriosa con que he seguido algunos ramos de estudios, no interrumpidos en ninguna época de mi vida, no dejados de la mano en medio de graves tareas. Siento el peso de esta confianza; conozco la extensión de las obligaciones que impone; comprendo la magnitud de los esfuerzos que exige. Responsabilidad es ésta que abrumaría, si recayese sobre un solo individuo, una inteligencia de otro orden, y mucho mejor preparada que ha podido estarlo la mía...”⁷⁵

⁷⁴ Anales de la Universidad De Chile, cuarta sección, discursos 1843.

⁷⁵ Anales, discursos, pp. 140

La nominación de Andrés Bello, y su plantel académico, se venía gestando desde la década del treinta, durante el gobierno del presidente Manuel Bulnes, se toma la decisión de suprimir la antigua institución colonial (universidad de San Felipe) y remplazarla por un organismo nuevo al servicio de la nueva República. Por sus méritos y sus títulos intelectuales, el nuevo rector contaba con todo el apoyo, tanto del gobierno como de su consejo.

“...Pero me alienta la cooperación de mis distinguidos colegas en el consejo, y el cuerpo todo de la Universidad. La ley (afortunadamente para mí) ha querido que la dirección de los estudios fuese la obra común del cuerpo. Con la asistencia del consejo, con la actividad ilustrada y patriótica de las diferentes facultades; bajo los auspicios del gobierno, bajo la influencia de la libertad, espíritu vital de las instituciones chilenas, me es lícito esperar que el caudal precioso de ciencia y talento, de que ya está en posesión la Universidad, se aumentará, se difundirá velozmente, en beneficio de la religión, de la moral, de la libertad misma, y de los intereses materiales...”⁷⁶

Encargado por el Gobierno de turno en de la década del cuarenta y tras la experiencia de lo expuesto en el instituto nacional, sobre todo en lo que se enmarca en la formación y consolidación de los planes de estudios de la gramática castellana , la tarea de Andrés Bello, es ahora, la de formar un mayor complejo educacional, aun claro eso si el instituto nacional, era el centro de la educación, ya que la Universidad de Chile, no impartiría clases hasta algunos años más adelante, el instituto nacional era todavía el centro formador, la universidad de Chile, estaba a cargo de lo que concierne a los exámenes de títulos, la fase final del proceso educativo, pero lograba unificar toda la educación nacional sobre dos instituciones educacionales.

⁷⁶ Anales , discursos, pp. 140

Lo siguiente es la idea de Andrés Bello, en lo que concierne a la nación y Chile, se ve clara la intención de hacer surgir el sentir patrio con la instalación de la Universidad de Chile:

“...La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político. La moral (que yo no separo de la religión) es la vida misma de la sociedad; la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales. Lo que enturbie la pureza de la moral, lo que trabe el arreglado pero libre desarrollo de las facultades individuales y colectivas de la humanidad y --digo más-- lo que las ejercite infructuosamente, no debe un gobierno sabio incorporarlo en la organización del estado. Pero en este siglo, en Chile, en esta reunión, que yo miro como un homenaje solemne a la importancia de la cultura intelectual; en esta reunión, que, por una coincidencia significativa, es la primera de las pompas que saludan al día glorioso de la patria, al aniversario de la libertad chilena, yo no me creo llamado a defender las ciencias y las letras contra los paralogismos del elocuente filósofo de Ginebra, ni contra los recelos de espíritus asustadizos, que con los ojos fijos en los escollos que han hecho zozobrar al navegante presuntuoso, no querrían que la razón desplegara jamás las velas, y de buena gana la condenarían a una inercia eterna, más perniciosa que el abuso de las luces a las causas mismas porque abogan. No para refutar lo que ha sido mil veces refutado, sino para manifestar la correspondencia que existe entre los sentimientos que acaba de expresar el señor ministro de instrucción pública y los que animan a la Universidad, se me permitirá que añada a las de su señoría algunas ideas generales sobre la influencia moral y política de las ciencias y de las letras, sobre el ministerio de los cuerpos literarios, y sobre los trabajos especiales

a que me parecen destinadas nuestras facultades universitarias en el estado presente de la nación chilena...”⁷⁷

Un nuevo contexto educacional le esperaba a Andrés Bello, como encargado de la Universidad de Chile, sus pensamientos liberales, no lo acercaba a los conservadores que controlaban el gobierno, pero los adelantos hechos por el mismo gobierno en ámbitos de educación, lo culto e instrucción, los acercaban. Más aun cuando se trataba de libertad de enseñanza y la cultural intelectual. Dos asuntos de los cuales Andrés Bello, conocía a la perfección por sus estudios en Europa.

Las instituciones de las que no habla son por ejemplo el instituto nacional , las cuales debían tener un alto grado de compromiso nacional, ya que las políticas que se comienzan a instaurar desde la década del cincuenta en adelante, debían de ser por la senda de la construcción de la nación y la nacionalidad, existían tendencias federalistas, que no reproducían de igual forma, la unificación de Chile, por ello habla de la moral y la política, como asuntos peligrosos a la hora de hablar de educación, no tan solo cual debía ser su fin, sino como esta serviría para la producción y construcción de la nación. El anhelo patriótico de Andrés Bello también construye nación desde muy temprana edad, desde 1830 en adelante está llevada a cabo a través de las publicaciones de gramática y ortología la formación de la nacionalidad cosa que vimos en el punto anterior de este capítulo.

Veremos ahora a Andrés Bello, situado en un oficio gubernamental, que analizaremos para demostrar su influencia, este decreto perteneciente a la década del cincuenta, en el contexto de su influencia educacional post universidad de Chile. En este caso se trata efectivamente sobre su influencia en el consejo universitario de 1853. Donde establece la creación de establecimientos educacionales donde no existían, demostrando entonces su interés en generar el

⁷⁷ Anales, discursos, pp. 140.

sistema de educación nacional, una vez hecho el de la nacionalidad junto con ayuda de la gramática.

“...Santiago Setiembre 1° de 1853

Señor Ministro

Por la copia que tengo el honor de acompañar a US de parte del acta de la sesión celebrada por la Junta de educación de Concepción a 27 de Julio último, verá el Supremo Gobierno la necesidad que se experimenta en los lugares de aquella provincia denominados Puchacay i Mochita o Agua de las niñas de la creación de una escuela primaria en cada uno de ellos. El consejo Universitario, que ha sido invitado por la referida Junta a interponer su recomendación ante US. a fin de que se provea de remedio a tan urgente necesidad, lo hace por mi conducto tanto mas gustoso, cuanto que confía en que el Supremo Gobierno se servirá atenderla con el celo que le anima por la difusión de la instrucción primaria en toda la República...”⁷⁸

La idea de Andrés Bello, era de llegar con la educación a todo el territorio de la república, sin importar lo recontando de la locación geografía, la difusión de la instrucción primaria, era lo más importante para el gobierno y para el mismo. Por ejemplo cuando pretende hacer llegar una escuela primaria, desde Santiago a Concepción, aun cuando esta junta de educación, se realizó en la región de concepción, su influencia directa en el gobierno y en el consejo universitario, peso a la hora de la decisión, aun cuando, dicho departamento, el de Puchacay, dejo de ser una división territorial de Chile en 1884, dejo de ser parte de Concepción, son sabemos con certeza, si la escuela sigue con su continuidad luego de la división que tuvo, de seguro si, solo anexamos, estos antecedentes históricos, que demuestran su influencia, cosa que denominamos como la formación de la nacionalidad a través de la educación.

⁷⁸ Archivo Nacional de la Administración pertenecientes a las secciones del consejo universitario Acta del Fondo del Ministerio de Educación. Septiembre primero 1853.

De esta manera finalizamos, el segundo capítulo de esta investigación, en donde expusimos claramente el tránsito hacia la lengua patria, vimos a Andrés Bello en lo que concierne a su influencia en la participación, de lo que denominamos en este estudio, la formación del nacionalismo en la educación, cosa que explicamos mediante la exposición de diferentes fuentes ya sea documentales como históricas, más todos sus pensamientos que nos permitan lograr medir el nivel de su influencia.

Junto con lo que complementamos con los análisis de los ramos específicos como el del latín y el de la gramática castellana, en los procesos en que participo Andrés Bello, como la formación de la universidad de Chile, en el consejo universitario y el ministerio de instrucción pública.

También hemos percibido la polémica a través de los periódicos de la época, de las diferentes versiones; tanto a nivel de gobierno como las de tipo federalistas, con figuras como, José Victorino Lastarria y José Miguel Infante, del cómo tenía que llevarse a cabo el tránsito del Latín al Castellano en lo que a ramos y cátedras se refiere, cuáles fueron sus posturas políticas-ideológicas a la hora del debate, y como debía ser el tránsito, reconstruimos históricamente dicho proceso, donde vimos si este debía ser de forma gradual o de forma inmediata.

Capítulo 3

Los Planes de Estudio, Ramos y Compendios para el Instituto Nacional y todos los Colegios de la República 1834- 1860.

En esta parte de la investigación, utilizaremos la información extraída de los archivos históricos, pertenecientes a los registros del Ministerio de la Educación, donde revisaremos en primer lugar, las estrategias de enseñanza de la educación nacional, el origen de la reforma, del Plan de estudios para el curso de Humanidades del Instituto Nacional y de los Liceos Provinciales de toda la República (Ver anexo N°5) que cuenta con todos los ramos oficiales dictados por el Ministerio de Instrucción Pública, este Plan no refleja lo que vimos en capítulos anteriores, ya que lo que se revisó fueron las reconstrucciones históricas de cursos del Latín y el Castellano, a través de las publicaciones de la época y de los actores y sujetos sociales también de aquella época.

En segundo lugar daremos a conocer los textos de Historia y Geografía, de los autores José Victorino Lastarria, con su Geografía Elemental adoptada por el gobierno para el uso de los establecimientos y escuelas primarias de la república”, y Vicente Fidel López, con su, “Compendio de la Historia de Chile para el Uso de la Escuelas Primarias”, veremos como a través de los textos, la educación, es utilizada para la construcción de nacionalismo, el fin último de esta investigación, se plasmara empíricamente en esta parte de la tesis, donde revisaremos en profundidad dichos texto y compendio.

En tercer lugar, se desarrollaran las clases que no pertenecieron a este plan de estudios humanistas, son las que nos permiten complementar el estudio de la Educación y el Nacionalismo: Dibujo Lineal, Química y Mineralogía, donde a

través de los oficios del Instituto Nacional, se demostrara su función y el porqué de su importancia en la construcción de la nación, por medio de la educación.

3.1 Estrategia de enseñanza de la Educación Nacional: 1834 en las escuelas rurales.

Este punto de la tesis, está dirigido principalmente a la reproducción de un tipo de clase muy particular, propuesta por el Padre Mujica en el año 1834, (Ver anexo n°6) nos permitirá analizar las estrategias de enseñanza de tipo nacional desde muy temprano en la república, postulaba un nuevo método que intentaba retener a los alumnos en las nuevas escuelas rurales que se formaban en Chile en la década del treinta, podremos reconstruir a través de ella, el escenario educativo, en especial el de la enseñanza de lo nacional del siglo XIX, nos accederá a ver como por medio de la historia y la geografía, se les formaba a los niños el sentimiento nacional, pero esta vez en el campo.

Por el contexto histórico, en que se encuentra sus postulados, debemos relacionarlo con la situación existente en Chile durante aquellos años. El conflicto próximo, que existía con la Confederación Perú-Boliviana, debió preocupar a un eclesiástico, debido a la soberanía que se pretendía defender, luego de haber sido construida solamente veinte años antes desde donde escribía, era la idea del Ministro Diego Portales, de que dicha unión acontecía un amenaza para la supuesta soberanía de Chile, este es el contexto histórico, donde un sujeto ligado a la iglesia producía, un nuevo método de enseñanza, en especial de la historia chilena, donde además se preocupaba por la geografía chilena, durante tiempos de extremo cuidado con los problemas territoriales que Chile tenía. Construyendo de esta forma a través de la situación de la educación la seguridad interna que Chile necesitó.

Este es una especie de prólogo o como él lo cataloga una advertencia, por la precaria situación de la educación en la década del treinta, en especial en las que se impartían en el campo, las pocas escuelas que existan en las localidades rurales del Chile, pero también describa los pocos establecimientos que existían en toda la república de Chile, de ahí el afán que se le veía cuando relataba, que el gobierno había incentivado la creación de instituciones educacionales por el todo el territorio, pretendiendo alcanzar como dijimos antes la anhelada educación nacional, a solo veinte años de la independencia de Chile, fundando escuelas en lugares, donde la baja asistencia de los niños obligaba a cerrarlas, quedando los profesores sin trabajo. Su preocupación se puede ver en las siguientes líneas:

“...Como parece que en estos tiempos no se pensase por dicha en otra cosa que en la educación y en la enseñanza de nuestra juventud, y no solo en la juventud de esta capital de Chile, sino también en todos los puntos de la república y aun en los mas pequeños pueblecitos, en las haciendas y en los campos se hayan abierto escuelas, o a espensas del Gobierno, o a costa de los mismos que las han abierto en sus lugares; el que hace cabeza en esta Escuela de la Chacra y Colejio de Apoquindo de Recoleta Dominica, ha querido estampar en este cuadernito uno de los muchos actos públicos que se han hechos por los niños de ella, desde su apertura el 5 de noviembre de 1832 hasta este de 34, en que se hizo este acto por la primera vez, el día de Pascua de Resurreccion, a presencia de un pueblo como de novecientas personas de ámbos séxos; y se ha estampado de propósito en el mismo modo, método y forma que se hizo en aquel día, aun con pequeños menudencias, porque algunos maestros de los muchos que hoy se hallan en los pueblos pequeños y en los campos, puedan sacar de él lo que hallasen mas útil para el progreso de su escuela, o lo hagan en un todo, segun sus proporciones o deseos...”⁷⁹

⁷⁹ Mujica P, "Nuevo método de educación para el uso de las escuelas del campo". pp. 3

Desde la Escuela de la hacienda de Chacra y del Colegio de Apoquindo de Recoleta Dominica, es de donde el autor comienza a desarrollar el nuevo método de enseñanza, como una respuesta a la situación que existía en Chile, la idea de hacer progresar la escuela en los campos, desde 1830, está preocupado por la situación que respecta a la escasas de escuelas en los sectores rurales, pero es claro que veía como la educación, era la mayor preocupación del Estado y el Gobierno, describía que la juventud chilena estaba inmersa en los nuevos aires de la enseñanza, y que por toda la República, la primera preocupación era la instrucción de ella, pero no todo era fácil ya que para que surgiera la educación en su localidad debió luchar con mucho afán, como él lo relata en la continuación.

“...Debe advertir también el autor de este corto trabajo que en catorce o quince años de su residencia en este punto, se ha abierto Escuela en él, cuatro o cinco veces y otras tantas se han quedado los maestros solos y pagados, porque los niños se han ido perdiendo uno por uno, y sus padres han aprovechado de ellos para sus miserables ocurrencias, despues de haberlos tenido siete u ocho meses en la Escuela y como por novedad solamente. Esta respuesta di cabalmete a S.E el Presidente de la Republica, que en un día de campo que tuvo en esta Chacra o Convento, Me advirtió el vacío que en el hallaba de un Escuela, y aunque lo satisfizo mi respuesta, siempre quedo S.E. como empeñado en que yo hiciese los posibles esfuerzos para volver a abrir Escuela, y sus tentativas con los niños, y con la inacción de sus padres para procurara su educación...”⁸⁰

⁸⁰ Mujica, pp. 3

La preocupación es tal, que describe el escenario, en el que se desarrolla la apertura de una escuela en particular, diciendo que hace cuatro o cinco años, intentaba establecer una escuela, no se sabe si esta es pública o privada, ya que la fuente no lo indicaba, pero sin duda respondía a la idea que postulamos en toda esta tesis , la construcción de la educación nacional en los tiempos post coloniales e independistas, inclusive dicho hecho estaba notificado al presidente de la república, quien visito la escuela y vio el estado en que se encontraba ella. Los intentos por retenerla abierta, es lo que lo lleva a comenzar a desarrollar, su método de enseñanza, cosa que pasaremos a revisar a continuación.

Estos son algunos de los estratos del nuevo método de enseñanza de Padre Mujica, Se trata de una clase, una especie de representación teatral hecha en verso y prosa, donde simula la lucha entre Cartago y Roma, de esta forma iniciaba la clase y el método de enseñanza.

Todo esto se realizaba en torno a todo el pueblo de la escuela, de ahí la idea, de la estrategia de educar, en el sentido de lo nacional. Como es un hombre ligado a la religión nos saltaremos toda la parte de la religión y su enseñanza, para solo conocer lo que nos interesa perteneciente a la Historia y la Geografía.

Esto es lo primero que les dice acerca de su obra, que además era presenciada por todo el pueblo en la escuela, la presentaba, como un regalo para la instrucción de sus hijos, les recuerda también la importancia que tenían ellos o sea los padres, en el ejercicio de la educación de sus hijos

“...Sin embargo, en esta obra consiste la felicidad de todo un país, y aun se puede decir de todo el mundo, y si fuese posible debería publicarse en él un edicto mas jeneral que aquel de Augusto Cesar, en que se mandase que todo joven de toda clase y condición que fuese, se había de educar precisamente desde los siete u ocho años de su edad, hasta quedar perfectamente instruido en la moralidad de sus acciones, en la lectura y escritura, en los principios de aritmética, y aun en la madre y reina de muchas lenguas, la latina, por ser estas las llaves con que se abren con gran felicidad todas las puertas de las ciencias...”⁸¹

Esta obra, no solo era dedica a la Historia o la Geografía, sino que desarrollaba, una especie de educación integral, debido a su formación eclesiástica, a través del método de enseñanza, propuesto por el la instrucción, se desarrollaría en ámbitos gramaticales, morales e históricos, un programa muy completo para la fecha de su escrito. Pero que sin duda, responde a todas las preocupaciones, sobre la educación nacional, la respuesta de las elites, esta vez religiosas, por llevarla a todas las partes de la república y de este modo construir la nación en ámbitos educacionales.

⁸¹ Mujica, pp. 5

“...Nuestros padres, amados condiscípulos, no serian hoy habitadores de esas chozas y ranchos miserables, que apenas cubren a sus hijos de la intemperie de los tiempos, si hubiesen logrado en su primera edad aquella educación que tiene a tantos sus iguales en magníficas casas, sentados en honrosos y dorados bufetes, dando leyes y alumbrando como otros tantos soles a su patria, y en lugar de la barreta y del arado que hacen sudar a nuestros padres, ellos con una pluma gozan la gran comodidad que proporciona la abundancia. ¿Y por qué no seguimos nosotros los pasos de esos hombres felices de la tierra? ¿Por qué no aprovechamos la buena educación que se nos proporciona en nuestros días...”⁸²

Sitúa el contexto histórico de la educación nacional a comienzos del siglo XIX. Relatando las grandes diferencias, que tenían por un lado los padres de los niños de la escuela rural y por los otros, (letrados) aquellos que recibieron otro tipo de educación, de calidad y del tipo elitista, sujetos ligados a las primeras generaciones del Instituto nacional, el liceo de Chile o el liceo de Mora .

A los sujetos que no recibieron ningún tipo de educación, condenados a trabajar en la hacienda del patrón como peón o inquilino, viviendo en chozas y ranchos miserables. Y los segundos, debido a la instrucción que recibieron, son los que han dado la vida por la patria, o aquellos que viven en magnificas casas, dictando las leyes y con abundancia económica. Indica que deben aprovechar la educación, que él les estaba proporcionando, para seguir el ejemplo de los letrados, de aquellos hombres felices de la tierra.

⁸² Mujica, pp. 5

Después de esto nos quedan muchas interrogantes acerca de la verdadera intención de su método si, ¿es necesaria la educación nacional para el cambio a nivel social?, y si ¿eso era justamente lo que quería Padre Mujica?, o si la ¿la ocupaba para ámbitos de la construcción de la nación?, no nos interesa saber más acerca si el clero era o no nacionalista, eso es asunto de otra tesis, solo queremos demostrar, si les explicaba a los niños, que solo con la educación en forma de nacional, conocieran, todo lo que es Chile, en términos de formación, así lograrían el accenso social, o si él solamente deseaba llevar la enseñanza, por términos, de lo nacional, a través de la geografía y la historia, así construir la nación o patria. Veremos lo siguiente, cuando analicemos su método de enseñanza, así distinguiremos cuál es su verdadera intención.

Primero que nada su método se trata de repetir descriptivamente las materias aprendidas en la clase, aquí está el primer indicio de que se trata de una educación a nivel de lo nacional, ya que para que un alumno, salga del nivel social en que se encontraba, se necesitaba otro tipo de educación, una con contacto con la sociedad, por lo tanto, sabemos que no se trata de una enseñanza que les permita cambiar su entorno social, sino reproducir de igual forma las profesiones y roles sociales que su padres tenían. La educación que postulaba era la que posibilitaba la formación del sentimiento nacional en las escuelas rurales de Chile. Visto y resulto el verdadero rol que tenía, pasaremos a describir su método.

Primero la situación que responde a la enseñanza de la Geografía, sabemos que es una ciencia que despierta gran interés a la hora de construir nación, aquí por medio de las preguntas que va formulando, es que los niños iban respondiendo con mucha rapidez las interrogantes que el iba postulando, un método de aprendizaje, que los describimos en forma de repetición, veremos más adelante cómo esta ciencia era enseñada en el siglo XIX, cuando reconstruiremos su escenario al interior del Instituto Nacional, la geografía descriptiva, era funcional al sistema de educación nacional, que construyó nación y nacionalidad en Chile. Lo describe el Padre Mujica, en las siguientes líneas de su método de enseñanza que pasamos a revisar a continuación.

“.....Salieron cuarenta, y paseándose por medio de las filas Leviathan, empezó a preguntar a uno por uno.

leviat. ¿Qué es Geografía?

3. ° Es una ciencia novilísima que nos enseña todo el conocimiento de este mundo.

P. ¿Y qué quiere decir eso ?

R. Que nos enseña cuanto hai que saber acerca de este globo de tierra en que habitamos.

P. ¡Y como?

R. Dándonos a conocer los reinos, las ciudades, las provincias, los cerros, los mares, los llanos, los volcanes, y últimamente, las cinco partes de habitantes de que se compone la tierra»

P, ¿Y cuáles son estas cinco partes?

R. La Europa, la Asia, la África, la América, y la Australacia.

P. ¿Y cuáles fueron los primeros hombres pobladores de la América ?

R. Se dice que los Tártaros fueron probablemente sus primeros pobladores.

- P. i Y también fueron los Tártaros los primeros pobladores de este suelo Chileno?
- R. Los mejores autores afirman hoy que no, sino con mucha probabilidad los Hebreos.
- P. ¿Y cuál es el cerro o monte más alto que se conoce en este mundo ?
- R. El monte llamado en las montañas de Himalaya, aunque antes se creía el Chimborazo en la jurisdicción de Quito.
- P. ; Y cuál es el río mayor y más caudaloso de la tierra?
- R. El río llamado comúnmente Marañón en la América Meridional.
- P. ¿Cuál es el mineral de plata que hasta hoy se conoce por el más rico de todos los minerales ?
- R. El cerro llamado Potosí, que está también en la América Meridional.
- P. j. ¿Cuál es el volcán más admirable y famoso de la tierra?
- R. El Etna que está en la isla de Sicilia, y entre los de Chile el volcán de Antuco de Tucapel, que existe en la Provincia de Concepción...⁸³

Los niños sabían de memoria todo lo que concierne la Geografía, principalmente de Chile, debemos decir que solo estaban siendo formados con una intención clara, de conocer la patria para de esta forma construir su Nación, un ejemplo claro, es la situación de conocer la provincia de Concepción, decimos esto porque, además de haber sido escrito en 1832, era insignificante conocer las regiones, en un tiempo muy cercano a la independencia de Chile no tenía caso, que un niño las conociera, siendo el centralismo unitario y no el federalismo, lo que predominaba en Chile, aun más con todos los roces que habían tenido Santiago y Concepción. Sino acaso de que otra forma, podrían aprender, inclusive la Geografía mundial.

⁸³ Mujica pp 20

La situación de la Historia es aún más notoria, ya que debían conocer las regiones de Chile, los fundadores, las capitales, la flora y fauna y los minerales. De la misma forma que analizamos la Geografía, lo haremos con la Historia. Los niños con este nuevo método de enseñanza, conocían todo el pasado histórico cercano del siglo XIX, esto es un indicador que nos muestra, como el método del Padre Mujica, cumplía con la intención de fundar la nación y no de querer generar un cambio social en los niños. En 1834, no importaba que un niño de una escuela rural conociera la historia de Chile, claro está que uno de un colegio de Santiago si, en los campos y haciendas, la situación en que se encontraban los niños, respondía a la formación disciplinaria de rol social que más adelante cumplirán, siguiendo la lógica que el desarrollo en su advertencia , el Padre Mujica, entonces sabía muy bien que con esta enseñanza, además de formar a los niños en sus respectivos roles, los sumergiría en la educación nacional, hacerlos pensar y razonar en torno a la nación, de esta manera podría darles la formación de lo nacional, a través de la educación, logrando introducir la patria en las escuelas rurales.

Así era la formación, y la enseñanza de la historia nacional, en las escuelas rurales según P Mujica. Donde también se ve la religión que impartía el estado chileno. Veremos como los niños, conocieron a través de este , la composición de las instituciones republicanas, los conquistadores del territorio chileno, las provincias, e inclusive las islas cercanas al continente chileno.

“...P. ¿ Y tuvieron - . descubridores las Américas, que
Colon y Vespucio ?

R. Si tuvieron; y entre ellos los mas principales y agriosos
fueron, Cortes, Magallanes, Pizarro, Bascogama y otros pocos.

P. ¿Y cual de estos vino a descubrir el pais de Chile?

R. Ninguno de ellos, sino Diego de Almagro; mas se
fué luego por haberle ido mal en este pais.

P. i Y fué Almagro el fundador de la Metròpoli, y capital
de Chile?

R. No fué Almagro el fundador de esta ciudad, sino
Pedro Valdivia el que la fundó ahora docientos noventa
y un años a esta parte.

- P. ¿Y con cuantas Provincias cuenta hoi Chile?
 R. Con i nueve, mui pingües, amenas y pobladas.
 P. ¿Y cuales son esas?
 R. Coquimbo, Aconcagua, Santigo, Colchagua , Talca, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé; y también pertenecen a Chile, las Islas de Juan Fernandez y demas adyacentes.
 P. ¿ Y cuanta es hoi la población total de Chile?
 R. Sin contar con los bárbaros e independientes, tiene hoi Chile un millón docientos mil habitantes.
 P. ¿Y cuantas y cuales son sus principales ciudades?
 R. Cuatro, que son: Santiago su capital, Valparaíso, Concepción y Coquimbo.
 P. ¿Y cuales son las principales producciones de este suelo ?
 R. Las mejores flores y frutas de la tierra; también trigo, cebada, cáñamo, aceite, vino y miel; y sus producciones minerales, oro, plata, cobre, plomo, hierro, y azogue.
 P ¿"Y por qué gobierno se rijen hoi las Provincias de Chile ?
 R. Por el gobierno republicano, en todo su orden, perfección y progresos.
 P. ¿Y qué Relijion profesan y abrazan los Chilenos?
 R. La Relijion Católica, Apostólica y Romana, gloria de Dios, camino del Cielo, y felicidad eterna y temporal de los que la profesan y abrazan..."⁸⁴

La enseñanza de la historia en el siglo XIX, estaba ligada como dijimos antes a la religión, como por ejemplo, el ramo de la historia sagrada que se impartía en el Instituto Nacional, asuntos que se reformaron en 1858, con el plan de estudios humanistas del mismo año que veremos a continuación.

⁸⁴ Mujica pp.23

Vimos aquí como el Padre Mujica, había hecho su propia reforma de la enseñanza del pasado chileno, ya que les enseñaba a los niños, de forma separada la religión católica de la historia, revisamos su intención de construir la escuela en función de la nación, descartando la intención de un cambio social en los campos de Chile, como utilizó la historia y la geografía con dichos fines, hizo que los niños conocieran todos los rincones del territorio chileno y el pasado de su patria, concluiremos que dicho método es una estrategia, que les enseñó a los niños lo nacional de esta forma utilizó la educación para formar la nación en el Chile rural desde 1834.

3.2 La Reforma del Plan de Estudios Humanistas.

La comisión ya estaba lista para llevar a cabo la reforma, la disposición del decano de la Universidad de Chile, también lo hacía ver, bajo este contexto, con ella como motor y participe del cambio del plan humanista, analizaremos ahora la fuente que da inicio al plan.

“...Oficio remisario del Decano al Consejo.

Tiempo há que se hace sentir con urgencia la necesidad de obrar una reforma en el plan de estudios vijente de la sección preparatoria del Instituto Nacional. Habiéndolo comprendido así, la Facultad de Humanidades creyó de su deber dedicar toda su atención a la consecución de un objeto tan importante para la instrucción pública; i en efecto, después de detenidas deliberaciones sobre la materia, ha logrado dar cima a sus trabajos dejando acordado un nuevo plan de estudios, cuya organización por ahora es a su juicio la mas conveniente.

Por encargo de la espresada Facultad, tengo pues, la honra de pasar a manos de US. El cuadro sinéptico en que se halla consignado ese plan, para que, si también merece la respetable aprobacion del Consejo de la Universidad, sea por su conducto recomendado al Supremo Gobierno, a fin de que , si lo tiene a bien, le preste la suya i lo mande plantear oportunamente.

*Dios guarde a US.- Salvador Sanfuentes-Señor Rector de la Universidad de Chile...*⁸⁵

⁸⁵ Plan de Estudios, “ para la seccion preparatoria del Curso de Humanidades del Instituto Nacional i de los Liceos provinciales de toda la República.. *Anales De La Universidad De Chile*, 0(0). <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewArticle/3606/3509>

Este el origen del cambio del plan de estudios, nace desde la preocupación del Rector y la comisión, que dio vida a su reforma, sin dejar de lado la impaciencia que tuvo el gobierno supremo en la decisión, ya que como dijimos desde 1832, rondaba la idea de cambiar o mejorar, y poner al servicio del país, la educación pública y privada de Chile. No como una inquietud educacional, como describan ellos, sino que es netamente una disposición ideológica de construir nación al interior de las escuelas.

Antes de revisar los ramos correspondientes al plan de estudios humanistas, y aquellos que no pertenecen a él, analizaremos el nacimiento de la reforma por parte del gobierno supremo y la Universidad de Chile, organismo que desde su creación en 1840, tuvo con el paso del tiempo mucha mayor influencia, para después estar a cargo de la creación y organización de la educación en Chile, por lo tanto su importancia radica en el dominio que tuvo en la formación de la nacionalidad, a través de reformas de dichos planes.

Por su preponderancia en la educación, el rol con que contaron tanto sus autoridades como sus profesores, la catalogamos como un ente mediador, entre la educación y el nacionalismo.

Revisamos en el primer capítulo, muchos cambios al interior del Instituto Nacional, la creación o alteraciones de ramos, pero hasta ahora no hemos visto ninguno relacionado con el plan de estudios humanistas, vimos su creación en 1832, para luego no ser testigos de ninguna reforma, como la que sucedía en 1858. Así tras las sesiones en la facultad de Filosofía y Humanidades que la Universidad de Chile, celebraba el 10 de agosto de dicho año. Antes de revisar el oficio que nos permitiera poder reconstruir el nuevo plan, veremos la primera de las secciones, donde se llevó a cabo la reforma.

“...Sesion 1. En 27 de mayo de 1858

Se abrió presidida por el señor rector de la universidad con asistencia del señor decano i señores Barros Arana, Cood, Minvielle, Vargas Fontecilla i el secretario. Después de incorporo el señor Reyes.

Leida i aprobada el acta de la sesión del 2 de diciembre último, se espuso que el objeto de la presente eran estos tres asuntos.

Solo veremos lo que nos pertenecen, obviando algunos puntos.

3° resolver asimismo lo conveniente sobre la reforma del plan de estudios de humanidades, oyendo previamente un esposicion verbal del proyecto que la comisión nombrada para revisar el espresado plan de estudios del instituto había acordado al efecto....”⁸⁶

En la primera parte de la sesión, se resuelve realizar la reforma al plan de estudios, ya había intentos, porque la comisión ya había sido nombrada con anterioridad para revisar la situación, en que se encontraba dicho plan, en ella se encontraban los principales educadores, José Victorino Lastarria, Andrés Bellos, los Hermanos Amunategui y Diego Barros Arana, fueron ellos quienes produjeron los cambios en la reforma del 1858.

⁸⁶ Actas de las secciones del Consejo de la Universidad, Sesión del 3 de Julio de 1858.

“...Por consiguiente, cuál es el plan de estudios de humanidades, es punto que debe resolverse ántes de saber que textos conviene adoptar según ese plan.- Convenidos todos los miembros con esta indicación, pasóse a considerar el tercer asunto de la órden del día. Entonces el señor decano espuso: que la comisión encargada por la facultad de proyectar para el instituto un plan de estudios de humanidades mejor organizado que el actual bastante defectuosos, había dedicado a esta materia toda la atención que su importancia reclamaba, reuniéndose en sesion muchas veces, toda las que fueron necesarias para dar por terminado sus trabajos i consagrandose a ellos tres cuatro horas en cada sesion. Que, como resultado de los acuerdos celebrados a este respecto, presentaba, en cuadro sinóptico, el proyecto del nuevo plan. Allí esta consignados i calculadamente combinados todos los puntos que la reforma abraza, pues se señalan los ramos de humanidades comunes a todas las carreras i los que son propios de algunas, determinandose a la vez que ramos comprende cada carrera i el tiempo en que de deben estudiarse...”⁸⁷

Veremos a continuación algunos de los cambios relacionados principalmente a los ramos que vimos con anterioridad. En relación a la cátedra de Historia, vemos el siguiente cambio, especialmente ligado a la idea de lo laico, estatal y nacional de la educación chilena.

⁸⁷ Actas de las secciones del Consejo de la Universidad 1858.

“...1° Separacion del tomo que trata de la historia sagrada, porque esta historia forma parte del curso de relijion, i debe estudiarse separada del curso de historia universal: 2° Supresion del tomo relativo a la historia de América i de Chile, porque estos ramos son sin duda tratados por Duruy con superficialidad, i entre nosotros conivene que sean completa i detalladamente estudiamos...”⁸⁸

Estos son los cambios en materia de la cátedra de Historia, en el plan humanista, son sin duda, llevamos a cabo por la comisión, su intención no es otra que, separar la Historia de la Región, con ello se lograría que el niño, conociera su patria, dejando de lado, la Historia escolástica, de los primeros escritos históricos. Así el Instituto Nacional, ahora contaba con una clase de Historia, únicamente dedicada a Chile y América.

Vimos la polémica y el transito que suscito el Castellano, conoceremos ahora lo que la comisión, pretendía reformar, que decía respecto al Latín en 1858, casi dos décadas después de que se produjera el cambio de gramática.

“...En cuanto al idioma latino, la comisión ha creído que, aunque es innecesario para los que no quieran seguir carrera determinada o que elijan la de comercio, no por eso deja de ser indispensable para el eclesiástico i mui útil al para el abogado i el médico; por lo cual lo han conservado para estos i suprimido enteramente para aquellos, quienes, durante el tiempo que los otros emplean en el latín, ellos lo ocuparan forzosamente en el aprendizaje de dos, por lo menos, es estos cuatros idiomas vivos, francés., inglés , alemán, italiano...”⁸⁹

⁸⁸ Actas de las secciones del Consejo de la Universidad de Chile 1858.

⁸⁹ Actas de las secciones 1858.

El latín al interior del instituto nacional, todavía se impartía, pero como un ramo de idiomas, ahora de tipo opcional, no era el principal generador del conocimiento, como cuando lo describimos en el capítulo anterior, era solo dirigido, para la formación de profesionales especializados en su tema. Su polémica por su salida y la llegada del Castellano, quedaba atrás, ya que la enseñanza de la gramática castellana, ya llevada más de tres décadas en el instituto nacional desde el 1832 hasta ahora en el 1858.

Es necesarios revisar los nuevos requisitos que se imponían, en el plan de humanidades, para todos los alumnos del Instituto Nacional, era condición obligatoria en esta reforma conocer perfectamente la Gramática Castellana y la Geografía.

“...Ha sido ante todo necesarios establecer por base: que, ningún niño se admitido al Curso de Humanidades sin saber leer i escribir corrientemente, Catecismo de la doctrina cristiana, i elementos de Gramática castellana, de Jeografía i Aritmética...”⁹⁰

Con esto el niño lograría aliviar la carga de estudios, le permitiría, conocer y retener de manera más directa los conocimientos, la idea de Andrés Bello respecto a la gramática nacional se llevaba a cabo en el Instituto Nacional, veinte años después de sus postulados acerca de la lengua nativa.

⁹⁰ Actas de las secciones del Consejo 1858

3.3 Vicente Fidel López: Compendio de la Historia de Chile para el Uso de las Escuelas Primarias.

Antes de revisar el texto de este autor es necesario la revisión de los puntos históricos de como la enseñanza de la historia se convirtió en nuestro principal ramo de estudio y el punto de demostración de la reconstrucción histórica, de cómo su enseñanza forjó un tono nacionalista en la educación, formado desde un sentir patrio, basado en la construcción histórica, uniendo el pasado colonial y el republicano. No dejando de lado el Castellano, que es el centro de la investigación de esta tesis. Volviendo a la Historia y al análisis del contexto de su enseñanza decimos:

El sentido de la enseñanza como logro nacional fue para *entonces* “...*Apretar los vínculos morales que dan unidad a todo el pueblo...*”⁹¹, así lo describía, Luis Galdames, (1881-1941), profesor, abogado, historiador, pensador y crítico del sistema educacional chileno de inicios del siglo XX, quien en las vísperas del centenario de la república analizaba la situación en que se encontraba la enseñanza y postulaba su pensar nacionalista sobre esta, de como la educación debía estar pensada en relación a lo nacional y la unificación que ello significaba. “...*La educación debía ser un vehículo para reforzar en la ciudadanía los ideales que hacen grande a una nación y le dan continuidad histórica...*”⁹². En resumen, la unificación por medios educacionales, paso a través de la construcción de una educación al servicio de la nación.

⁹¹ Galdames Luis. “El nacionalismo en la educación”. pp. 8

⁹² Galdames, pp. 18-19

Esto decía Luis Galdames, sobre el fin de la educación, veremos que decían otros especialistas, en los estudios de la historia de la educación en Chile, acerca de los pensamientos y reflexiones de Luis Galdames, lo que debía hacerse con el estudio de la historia y cómo fue su enseñanza. *“..La implementación de tal educación nacionalista no pasaba, según Galdames, por un mero proceso de reforma curricular, de agregar o eliminar asignaturas ni de fomentar en el sistema escolar manifestaciones de patriotismo o civismo. Si bien el hecho de que los programas de estudio llevaran a que el 80 % de los alumnos que salían del liceo lo hicieran sin conocer la Historia de Chile y solo un grupo escaso tuviera algunas nociones generales sobre ella, la implementación del nacionalismo requería una actividad que incorporara y rebasa los límites explícitos de currículum y se convirtiera en la guía global de todo proceso educativo...”*⁹³

Por lo tanto, la idea de incorporar más ramos para fomentar el patriotismo, no era el proceso educativo necesario para reproducir el nacionalismo, se necesitaba una reforma radical y con influencia directa en el currículum, dichas reformas no se realizarían décadas más adelante posteriores al centenario de la república, donde solo la reforma del currículum, le permitió al Estado utilizar la educación con fines nacionales.

El estado que tenía la enseñanza de la historia, en el siglo XIX, es lo que motivo a manifestar a este autor, con esto además fortalecemos el grado de importancia que le dimos a la Historia, como ramo de estudio. Robinson Lira, postula lo siguiente sobre la importancia de la historia en la construcción de nación, *“...Para esto la enseñanza cívica (e histórica en particular) se perfiló clave, por las posibilidades que abría para que las personas desarrollaran una moral que los vinculara a otros miembros de su comunidad, a fin de fortalecer al colectivo patria (nación chilena , sociedad), proyectada como una entidad supraindividual a la*

⁹³ Toro Pablo. Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 34 “Luis Galdames: El problema del nacionalismo en el sistema pedagógico chileno a inicios del siglo XX” pp.129

*que, cual divinidad de la era secular, se le debía respeto reverencial de Chile*⁹⁴, muy similar a lo que pensaba Pablo Toro de Luis Galdames, Robinson Lira, está justificando también nuestra investigación, de cómo a través de los ramos y planes de estudios se cimienta el sentir nacional, en otra palabras fortalecer el sentimiento nacional a través de la educación.

Veremos ahora lo anterior en el texto de Vicente Fidel López, (Ver Anexo N°7), y como este logro ser utilizado para conseguir lo que quería Luis Galdames para el Chile del Siglo XX.

Escrito en 1853, este autor fue un destacado educador Argentino del siglo XIX, quien emigro a Chile, por la llegada al gobierno de Juan Manuel de Rosas, junto con Domingo Faustino Sarmiento, fueron los padres de la educación argentina, aquí en Chile, fundaron el colegio llamado El Liceo. Por ello expondremos el primer capítulo de su compendio para el estudio de la Historia de Chile, escrito en 1853, en donde desarrolla cual es el fin de la historia patria, como el mismo la denominaba, postulando su importancia en la educación de la Nación. Presentaremos algunas frases de este autor, de su importancia por Patria y la enseñanza de la Historia Chilena.

⁹⁴ Lira Robinson. Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 46. Número 1 "Proyecto de nación y obligatoriedad escolar. Antecedentes y proyecciones a noventa años de promulgada la Ley de Educación Primaria Obligatoria", pp.55

3.4

“...Manual

De la

Historia de Chile.

Lección I.

Del significado de la palabra historia

Os hallais, amigos míos, en un día que debeis reputar como uno de los más felices i notalbes entre aquellos que han de formar el hilo de vuestra vida. Porque tales son, para un buen joven, los días aquellos en que comienza a estudiar alguna de las ciencias o artes, destinados a nutrir su inteligencia de ideas i de medios eficaces para vivir con provecho de la sociedad, i con gloria de su propio nombre. Todo estudio, jóvenes, es para vosotros un tesoro; pero el de la historia de la patria es el más precioso que podeis emprender, el más digno de vuestro entusiasmo. Pensad bien en lo que quiere decir la historia de la patria, amigos míos; la historia de ese caro objeto de nuestras más sublimes afecciones, de esa fecunda semilla de los más nobles entusiasmos a que puede abandonarse un alma bien puesta.

¿Sabeis, queridos discípulos, lo que importa para un buen hombre de sin sabe la historia de su patria? ¿Sabeis cuáles son las cosas preciosas que ella os dará a conocer? ¿sabeis, en fin, lo que quiere decir esa palabra -historia- que oís repetir todos los días?...”⁹⁵

⁹⁵ López Vicente Fidel, “Compendio de la Historia de Chile para el Uso de la Escuelas Primarias” pp. 1-2

Las primeras líneas de este compendio de la Historia de Chile, debemos ligarlas con el contexto de lo que acontecía a mediados del siglo XIX, la ya acontecida Guerra Civil de 1851, cuyo dicho proceso significaba, la revuelta a nivel de provincias y la descentralización del poderío que tenía el Estado-Nación durante aquellos años. Podemos decir que fue una coincidencia en el tránsito de la historia, pero ¿porqué el gobierno de turno, traía a figuras de la talla de Domingo F. Sarmiento o Vicente Fidel López, para realizar un compendio de historia?, ¿cuál era la intención del gobierno con la contratación de estas figuras educacionales?, preguntas que responderemos más adelante en el término de esta investigación, pero sin duda se tratan del contexto y de la situación política ideológica, como este se reflejaba en la educación primaria y secundaria.

Volviendo al compendio, luego de haberles hecho la presentación de que es la historia, con dos simples ejemplos, el primero de ellos, el de un paseo por el campo, donde resume que la historia, es la recopilación de todos los hechos del paseo, les empieza a enseñar lo que sería una simple historia, les realiza la historia de todo un año, aquí les dice, deberían encontrar y relatar todos los acontecimientos y lugares donde estuvieron hace un año atrás, para terminar ahora les indica cual es la historia de su patria.

“...Ahora bien, mis queridos niños; con una mediana reflexión podeis comprender bien qué es lo significan estas palabras –*historia de la patria*, - que resumen todo el objeto i la materia de la tarea que ahora emprendeis.

Vuestra patria es una nacion compuesta de varios pueblos, cada uno de estos pueblos es una reunion de familias vivas, sobre la que han pasado muchos acontecimientos, cada una de estas familias es una reunion de individuos que ha vivido, también en relación con esos acontecimientos; de modo que lo que tratais de conocer es *la vida de vuestra patria, es decir qué es lo que vuestros compatriotas ha hecho en el tiempo en que han vivido; qué es lo que han visto; cuales son, en fin, las cosas i los hombres que han influido sobre esta sociedad de que ahora formais parte integrante vosotros*

Esto es lo que se llama historia, en Jeneral; pero si no os hiciera aquí algunas esplicaciones mas, os dejaría espuestos a caer en graves errores...”⁹⁶

Luego de explicarles a los niños ¿cuál es la historia?, ¿cómo funciona?, ¿cómo a través de la narración de los acontecimientos de un periodo y lugar determinado podemos saber lo que paso?. En resumen les dice que la historia, no es más que otra que la de la patria. Ya que les explica que la nación, cuyo significado y descripción sería similar al de la patria para él, les explica que ella es un conjunto de individuos y familias, las que componen la nación. ¿será posible enseñarle a un niño mediante esta forma la historia?, ¿sin caer en la manipulación de lo que es verdaderamente la historia?, preguntas que nos hacemos, cuando vemos este compendio, y como lo propuesto por el responde a nuestras interrogantes Formula estos planteamientos para el estudio de ella. Continúa y vemos lo siguiente, relacionado con la historia patria

*“...En fin, la historia de vuestra patria es la narración de todo lo que esta patria, que tanto amais, ha hecho i sentido desde que nació. En ella vais a encontrar manifestados todos los sucesos que se han realizado en las diversas épocas de la vida de esta nacion...”*⁹⁷

Luego de darles a conocer la historia y como esta funciona , cuales son los tipos y como accedemos a ella, complementa su compendio con la Geografía, así le permite, llegar de forma más directa a los niños, ya que su estudio y ejercicio, es la ciencia complementaria al estudio de la nación y la patria según él.

⁹⁶ López pp. 5

⁹⁷ López pp. 6-7

“...Segun todo esto, debéis deducir que el estudio de la historia de Chile abraza necesariamente dos puntos esenciales: 1.º Estudio del territorio i de sus peculiaridades: 2.º. Estudio de la nacion que vive en ese territorio i que ha hecho las cosas que han tenido lugar en él...”⁹⁸

Todo esto solamente estaba relacionado solo con la Historia como concepto, con la teoría de ejercer influencia ideológica de lo nacional, en la educación, ya que la práctica de ella, no era necesaria en la instrucción primaria, si mucho mas en la secundaria e universitaria, donde los alumnos tenían acceso a textos mucho más teóricos, donde la patria no era el centro del estudios y por lo tanto menos deterministas que este. Si vimos cuál era la intención y su uso al interior de los colegios, como es que la enseñanza de la historia, podía ser utilizada en la formación de los niños, veremos después de realizar la presentación de la historia, continua con la descripción del territorio y las razas de chile, para luego desarrollar toda la Historia de Chile, a partir de las batallas por la independencia. Todo eso lo veremos anexado en el capítulo cuatro. Terminamos así lo que corresponde al compendio de Historia, veremos lo mismo con la situación de la Geografía.

⁹⁸ López pp. 7

3.5 José Victorino Lastarria: Geografía Elemental adoptada por el gobierno para el uso de los establecimientos y escuelas primarias de la república.

La geografía, no ha sido tratada de igual forma que la historia, como fuente para el estudio del problema del nacionalismo, aun así podemos recopilar datos que se relacionan con la nación y la educación.

Las diferentes tendencias de la geografía, desde sus dos ámbitos físicos y humanos, no han desarrollado el problema del nacionalismo a nivel de aprendizaje educacional, si lo hemos visto en múltiples estudios de tipo geopolítico, desde donde se explica el nacionalismo como lógica de un movimiento, conflicto, o tensión nacionalista. *“...El resurgir de los conflictos nacionalistas en los países de la Europa del Este, el proceso de reunificación abierto por las dos Alemanias y la permanencia de tensiones nacionalistas crónicas en el resto del mundo occidental está obligando a los científicos sociales a repensar la fuerza histórica de los movimientos nacionalistas...”*⁹⁹, los intelectuales encargados de la situación histórica del nacionalismo hoy en día, basan sus estudios en la conformación de los estados naciones, analizan los movimientos nacionalistas dentro de un territorio determinado con el estado moderno como factor organizador, esta es la opinión de cómo es visto el problema del nacionalismo en la geografía hoy en la modernidad, *“...Desde mi punto de vista, los movimientos nacionalistas no deben ser estudiados como fenómenos aislados en el tiempo y en el espacio, es decir como movimientos específicos de unos determinados países, sino que deben estudiarse como procesos históricos más generales, que afectan a un conjunto de sociedades con unas características culturales comunes...”*¹⁰⁰,

⁹⁹ Nadal Francesc, Los Nacionalismos y la Geografía <http://www.ub.edu/geocrit/geo86.htm>.

¹⁰⁰ Nadal, <http://www.ub.edu/geocrit/geo86.htm>.

El análisis de Francesc Nadal, se acerca al de nosotros, pero como nos ligamos con historia, nuestra diferencia se presenta cuando estudiamos los procesos históricos, con un tiempo y espacio determinado, en esta caso, la construcción de nacionalidad, por medio de los textos, si tuvo esa característica, y no paso por ser un simple movimiento a lo largo de la historia de Chile, sino que se constituyo como un , no como un movimiento. La lógica de ligar la geografía, con lo nacional y la educación, pasa por comprender de mayor medida, las relaciones que tuvieron su enseñanza en el siglo XIX.

Antes de comenzar con el análisis de este texto de José Victorino Lastarria, debemos realizar la reconstrucción histórica de la cátedra de Geografía, al interior de Instituto Nacional.

La enseñanza de la geografía en el instituto nacional, estuvo a cargo desde el 1835 hasta el 1840, por el profesor Hipólito Beauchemin, quien además de ser profesor de Francés e Historia, pertenecía al ejército. Para el 1838 la geografía era de una de la clases con más asistencia en el Instituto Nacional, “... *el número de alumnos de jeografía llego a ser tan considerable que el rector Montt propuso al gobierno la division de la clase en dos: una de día para los externos, i otra desde las seis i media de la tarde hasta las ocho de la noche para los internos...*”¹⁰¹, este es el escenario donde José Victorino Lastarria, hace su aparición en la enseñanza de la Geografía, con la primera de sus publicaciones a nivel nacional, “Lecciones de Jeografía moderna extractadas de las principales obras i adaptadas a la enseñanza de los alumnos del colejio del presbítero D. J. de D .Romo”. Texto utilizado en todos los establecimientos de la instrucción primaria tiempo más adelante.

¹⁰¹ Solar Amunategui Domingo, El Instituto Nacional pp. 41

Luego de revisar esta reconstrucción, expondremos el segundo texto que produjo el autor en relación a la geografía, veremos como estaba siendo utilizado al interior de las aulas de clases para la construcción del nacionalismo, porque su contenido está constituido en base al pensar del autor. Situaba a la patria con relación a la geografía, ya que el mismo hace una pequeña crítica de cómo había sido la enseñanza de la geografía, en los establecimientos educacionales del siglo XIX. A continuación revisaremos el prólogo de la primera versión escrita en 1860 por José Victorino Lastarria. (Ver Anexo N° 8)

“... El principal objeto que no hemos propuesto al dar a luz estas LECCIONES de GEOGRAFÍA ha sido obviar en el posible las dificultades que se presentan a los jóvenes educandos, por falta de libros adecuados, en el estudio de uno de los ramos mas interesantes de la ilustración científica; pues aun cuando existen muchas obras estimables, fruto de los grandes ingenios que han cultivado esta ciencia, es preciso confesar que será difícil o quizá imposible adaptar alguna de ellas a la enseñanza de la juventud, si es que atendemos al lugar que se designa en nuestro sistema general de educación de la Jeografia...”¹⁰²

Antes de la publicación de este texto, José Victorino Lastarria ya había incursionado en la geografía, de ahí el porqué de su preocupación por el futuro de la enseñanza de esta cátedra. Su interés principal estaba ligado con la Geografía de Chile, por lo poco científico, ponía su conocimiento en la preparación de un texto apto para la enseñanza de ella en todos los establecimientos de Chile, aun ligado a la revolución de 1851, donde se encontraba en el bando federalista, tal era su pasión por la patria, que de igual manera influyo en la formación educacional, no solo por su preocupación por la enseñanza, sino por el alto grado ideológico que contenían sus escritos.

¹⁰² Victorino Lastarria José, "Geografía Elemental adoptada por el gobierno para el uso de los establecimientos i escuelas primarias de la república, pp. 1-2-3

“...La Jeografía de Chile ha llamado principalmente nuestra atención, y hemos hecho lo posible para hablar con exactitud sobre sus caracteres mas notables, por que deseamos que los alumnos reciban a cerca de su patria una ilustracion mas completa que la que hasta aquí se le ha dado. Con todo, no podemos gloriarnos de haber ejecutado una obra capaz de llevar el objeto que nos propusimos, porque aun cuando no nos ha faltado la paciencia, que es lo que principalmente se requiere para hacer un extracto de esta clase, hemos carecido del tiempo y de los materiales necesarios para trabajarlo como deseábamos, y esta consideracion hará disimulables sus defectos...”¹⁰³

La Geografía se ponía al servicio del gobierno chileno, ya que al interior del Instituto Nacional, la influencia del se hacía ver. En términos de ilustración, ser lo más completa posible, ya que en la formación de los niños, desde sus primeras etapas de enseñanza, debía ser recibida por todo alumno, debían conocer todo lo relacionado con la conformación del territorio y su patria, sin dejar que esto perjudicara los otros estudios a la vez, de esta forma, no solo conocería a sus pares más cercanos, sino también aquellos de los cuales nunca tendría conocimiento, de ahí la idea de enseñar todo el territorio, regiones y pueblos que habitan el Chile del siglo XIX.

¹⁰³ Lastarria ,”Jeografía Elemental adoptada por el gobierno” pp. 1-2-3

3.6 Las Cátedras: Dibujo lineal, Química y Mineralogía 1840-1860.

Revisamos la influencia que realizaron los ramos de latín y el castellano, a manos de José Victorino Lastarria y Andrés Bello, también vimos su participación en la construcción de la nación, mediante los planes de estudio. Es el momento de demostrar la relación que tenían otros ramos en dicho proceso, que contaron con mucha influencia también, pero que se encuentran fuera del plan de estudios humanista, son nuevos ramos que complementan, de esta forma el avance de la República en ámbitos de la construcción de Nación, principalmente desde la década del cuarenta.

El primero de ellos es el del dibujo lineal, la importancia de conocer el paisaje patrio y todos sus rincones, fue para el gobierno un tema nuevo en relación a los ramos convencionales, por los cuales se reprodujo el aprendizaje y la enseñanza, *“...La educación intelectual, por último, surge de las necesidades más profundas del espíritu humano. En su forma de educación general, o artes liberales, da una cultura científica, moral y cívica que representa conocimientos y valores que sirven para toda la vida y para toda actividad. Sólo a partir de este bagaje general pueden constituirse más tarde las diferenciaciones que el trabajo social requiera...”*¹⁰⁴, era necesario entonces utilizar todo el bagaje cultural educacional existente, manejar la enseñanza y para ellos fue necesario utilizar otros ramos. *“...Un sujeto debe saber con claridad en qué patria vive, cuáles son las necesidades que ella y él requieren ser satisfechas. Debe conocer la geografía, la historia y las leyes del Estado donde él ya es ciudadano. Necesita conocer las ciencias que explican las leyes de la naturaleza y sus seres, a fin de obtener una concepción juiciosa y científica del hombre y del mundo...”*¹⁰⁵

El conocimiento intelectual del latín y castellano, que vivimos en el capítulo anterior, a través de los cuales los niños del Instituto Nacional conocieron nuevos conocimientos mediante nuevas posturas políticas ideológicas en la educación,

¹⁰⁴ Da Costa Leiva Miguel, Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 46. Número 1, “Enrique Molina Garmendia: sus ideas pedagógicas (1871-1964)” pp.144

¹⁰⁵ Da Costa Leiva, Revista Pensamiento Educativo pp. 144

fue la intención del gobierno, la elite y el estado, por llevar a cabo el programa de la reforma la educación nacional, fue necesario incorporar ramos que también dieran al sujeto un conocimiento más amplio de la patria, como dijo Miguel Da Costa Leiva, ya que para que la educación, cumpliera su fin de formación integral, ya sea del hombre o del ciudadano, era necesario crear nuevos ramos que complementan los planes de estudio del Instituto Nacional, veremos en el siguiente decreto u oficio del gobierno, la necesidad que se tuvo con el dibujo lineal, como dijimos, respondió como dice el documento, a dejar el atraso que existía en materia educativa, la educación constituida ya, dejaba el paso ahora a la construcción de la nación, por medio de los ramos educacionales no convencionales o humanistas.

“...Santiago Mayo 3 de 1849

Penetrado el supremo gobierno de la importancia del dibujo topográfico para los que se dedican a la ciencia del ingeniero o del agrimensor exigió su estudio como uno de los requisitos indispensables para aspirar al ejercicio de ella. Mas como sea se estableció entonces en despues una clase sobre este ramo, quedo su aprendizaje reservado a la enseñanza privada i ha sucedido lo que sucede siempre en tales casos, que se ha hecho su estudio de un modo informal e incompleto sin aprender mas que aquello mui necesario para no sea reprobado en un examen, resultando de aqui el notable atraso en que se halla entre nosotros esta parte de la instruccion

A fin de mejorarla poco o nada se conseguira con limitarse tan solo a tomar otras precauciones o exijes nuevas pruebas en el exámen, pues no llegaría a formarse con ellas un juicio cabal de las aptitudes del examinando sino empleando larguísimo tiempo, lo que es ya un inconveniente i por ahora irrealizable . I sobre todo es indudable que casi siempre falta la regularidad i el método en el estudio que hace privadamente el joven principalmente, i falta tambien mucho del poderoso estímulo, la educación...”¹⁰⁶

El dibujo lineal, natural y topográfico, ayudaba a los alumnos del Instituto Nacional, especialmente aquellos que seguían carreras ligadas al conocimiento de la tierra o el territorio chileno, , tanto el ingeniero como agrimensor, debían tener nociones de conocer todo el territorio, más aun cuando todavía en la República de Chile, estaba por conocerse los yacimientos mineros existentes en los extremos del país. Esto sin duda, le daba a este estudio una importancia superior, no solamente necesitaron que los niños o jóvenes supieran cuales era las formas del paisaje sino, que también complementar dicho conocimiento con el estudio de los minerales.

La clase de mineralogía a cargo de Ignacio Domeyko, quien había sido contratado por el gobierno de Chile, durante la década del cuarenta, fue uno los extranjeros que llegaron a Chile para modernizar la educación. Su ramo en el Instituto Nacional, también responde a lo que teorizo Miguel Da Costa Leiva, (la idea de conocer toda la geografía de la patria), ya que el conocimiento de los minerales y el paisaje, iba en real manifiesto con la situación en que se encontraba Chile, durante el siglo la mitad del XIX, en los tiempos post coloniales, existía el afán por descubrir el territorio en que Chile fue fundado, debido a la modernización de la economía, y del avance del sistema capitalista, principalmente por las riquezas que existían en los suelos del norte de chileno, la educación y la minería, se encontraron por un fin mayor, esta vez la situación que respecta a la educación y

¹⁰⁶ Archivo Nacional de la Administración, pertenecientes al Instituto Nacional, Fondo del Ministerio de Educación. 1849

el conocimiento, no se encontraba en función de la de la nación, se encontraba ahora en generar conocedores del suelo patrio, el ramo de mineralogía, les permitió a los nuevos especialistas descubrir nuevas riquezas, cosa que significó ingresos económicos al Estado Chileno. Sin dejar de lado la intención que tenía el gobierno, por generar profesionales que desarrollasen un conocimiento científico, al servicio de la patria y la construcción de la nación.

Por lo tanto la mineralogía merece un punto en este capítulo, su enseñanza al interior del Instituto Nacional, contó con gran importancia, debido a los avances tecnológicos de los materiales para su enseñanza, estos fueron modernizados por el profesor Ignacio Domeyko, quien mandaba a pedir por encargo suyo al Ministro de Instrucción Pública, nuevos instrumentos que se utilizaron, no solo para el conocimiento científico, sino inclusive para los pronósticos meteorológicos.

Este oficio data de la década del cincuenta, y describe el escenario de la petición de los nuevos instrumentos por parte de Ignacio Domeyko al Ministro de Instrucción Pública:

“...Clase de Química física y mineralogía

Santiago Junio 17 de 1850

Señor Ministro

De todas las observaciones mineralógicas que se consideran de mucho interés, tanto para la ciencia en general, como la el conocimiento particular de cada país, las que se refieren mas directamente a la salubridad y la naturaleza del clima son las observaciones higrometricas. Estas observaciones han sido siempre sujetas a grandes errores y dificultades; los antiguos higrómetros de pelo no daban sino resultados inciertos é inexactos. Hace a penas tres a cuatro años que Regnault, en una memoria presentada a la Academia de Paris demostró suficientemente la imperfeccion de los antiguos métodos, invento un nuevo higrómetro de condensación, y propuso formulas mas exactas para las investigaciones higrométricas hechas mediante el psicómetro. Hallandose en aquella época en la necesidad de las principales observaciones meterologicas en la Capital trate

desde luego poner en practica los procedimientos propuestos por Regnault y para esto pedí al Señor Ministro de instrucción publica...

Suplico pues a US se sirva ordenar que se compren los cuatro citados instrumentos para el gabinete de física, disponiendo, si tal fuera su consentimiento, que dos de ellos se depositen en el museo y los dos otros se confíen por ahora, ya sea al Señor Charme, ya al Señor Pissis, para que mediante estos instrumentos se puedan confirmar a hacer las observaciones higrométricas comparativas en la capital y en otras partes de Chile, donde los mencionados observadores pondrán cuidado de efectuarlas con método orden y prolijidad

Dios Guarde a US

Ignacio Domeyko

*Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública...*¹⁰⁷

Ignacio Domeyko, fue un sujeto de la elite educacional, pero no lo recalcamos como lo hicimos con los otros, no porque sus ramos no fueran de importancia para esta investigación, sino porque era extranjero, la visión que un Europeo le aporta a una nación en surgimiento, no confundamos, de que porque no era chileno no podía hacerse cargo de la trasmisión de conocimientos a sus alumnos, tampoco confundamos este análisis con la justificación de un nacionalismo educacional al tipo de Luis Galdames, ya que la educación podía ser impartida por un profesor tanto Francés como Chileno, lo que si lo hace ser participe en este estudio, es que fue nombrado por el gobierno de turno, para llevar a cabo la modernización de la educación, dando como resultado para nosotros un avance en la situación de la enseñanza del nacionalismo en la educación.

¹⁰⁷ Archivo Nacional de la Administración perteneciente al Instituto Nacional, Oficio del Fondo del Ministerio de Educación 1850.

Así terminamos la revisión de las clases complementarias a las que no vimos en el plan humanista. Examinamos también las que influyen en la formación de la nacionalidad, claramente nos referimos aquellas que no son las principales que mediaron al interior del Instituto Nacional y en todos los colegios del siglo XIX, en ese tema: las clases de química, la mineralogía y el dibujo.

Vimos las cátedras de Historia y la Geografía, que con la complementación del castellano, son las principales cátedras, desde donde analizamos este estudio, desde donde la educación y el nacionalismo se mezclaron, gracias a la ayuda del Estado, el gobierno y las elites, resultando la configuración y el escenario educacional del siglo XIX.

Terminamos este estudio de caso de la educación y la construcción de nación en el siglo XIX, donde colocamos al Instituto Nacional, como el centro de la educación nacional, formador de los planes de estudio y de profesores, aptos para la reproducción de lo que denominados el nacionalismo en la educación, en el primer capítulo revisamos el estado de la instrucción en el siglo XIX, los rectorados del Instituto Nacional y su historia como institución.

En el segundo capítulo revisamos, sujetos de la talla de Andrés Bello y José Victorino Lastarria, en el tránsito del latín al castellano, la polémica que ello suscitó, y su intromisión en la formación de la nacionalidad, todo ello visto con las fuentes de la época, más los escritos de ellos y la prensa de la época.

Para finalizar, el capítulo tres basado en los textos educacionales de la época, el método de estudios de las clases rurales, las clases de historia y geografía al interior del Instituto Nacional y los otros Colegios de la República, más las complementarias para estudio del Nacionalismo, compendios, y otras fuentes necesarias para este estudio. Así ponemos fin a este estudio histórico bibliográfico educacional de los inicios y mediados del siglo XIX.

4. Conclusiones.

Luego de haber analizado la Historia de la Educación desde sus inicios hasta la mitad del siglo XIX mas los cincuenta primeros años del Instituto Nacional, el tránsito hacia la lengua Nacional, las influencias de sujetos como Andrés Bello, los ramos y cátedras pertenecientes al plan de estudios humanistas. Debemos obtener varias conclusiones, que nos permitan de esta manera terminar de buena forma con esta investigación, estas se deben enmarcar en la relación que tenía la educación con el sentimiento nacional o la construcción de la nación, dicho en otros términos, demostrar la hipótesis que este estudio proponía. La correlación entre textos de estudio y el sentimiento nacional al interior del Instituto Nacional.

El Instituto Nacional, es el producto y reflejo de como un Estado se hace nacional, no tan solo es necesario, un territorio, una población, o un censo, es obligatorio, construir también instituciones públicas y privadas, que le den un soporte ideológico. De ahí el por qué la educación, en los tiempos tempranos de la república, la instrucción logro entregarle al Estado el componente de nacional. Chile siempre nació como un país unitario, no porque no contaba con regiones, sino por su centralismo en términos de Estado.

Justifico lo unitario en la educación, era el colegio, que le daría a la patria, ciudadanos que la gobiernen y dirijan, en fin que la llevaran al status que debía tener, una nación nueva, necesitaba, como dijimos nuevas Instituciones, pero también una alma mater, algo que la unificara para siempre: el sentimiento Nacional a través de la Enseñanza.

En los primeros años de esta República emancipada, se comenzarían los intentos para la construcción de la Nación, con la creación del Instituto Nacional, en 1811 comienza la educación nacional, porque tras la Independencia, Chile no contaba con una educación, en función de generar un sentimiento Nacional, ahora ella pasaba a construir lo "Chileno", al interior de las aulas, los intentos de gobernantes por homogenizar, se trasladan al interior de la escuela, no chilenizando, sino construyendo patria donde esta no existía, las instituciones capaces de llevar a cabo esta tarea fue el Instituto Nacional.

Manuel de Salas, Camilo Henríquez y Juan Egaña, son los padres de la instrucción chilena, con su preocupación y participación, lograron la edificación de la patria en ámbitos de la enseñanza, con la creación de Instituto Nacional, y los otros colegios que formaron (Liceo de Chile, Santiago y Mora). Son por lo tanto, los constructores de lo que denominamos nacional en este estudio y el sentimiento nacional que se reprodujo a través de la educación, desarrollaron el proyecto y plan que creó al Instituto Nacional, y las bases, para que este le diera a la patria, la cohesión necesaria que requería Chile en los primeros años de vida.

Los patriotas triunfadores del 1810, fueron los primeros en realizar los intentos de convertir la educación bajo un sistema de tipo nacional, contrataron a los mejores educadores con los que se podía contar en aquellos años, debieron primero, vencer las tendencias federalistas que amenazaban a Chile, y segundo, la mal catalogada anarquía, que se vivió hasta 1829.

La participación que tuvo el régimen de los gobiernos conservadores, en la formación de la educación nacional, fue tan bien notoria, especialmente desde 1830 hasta 1860, hizo que se notara su peso ideológico, peso que colocaba a la patria por sobre todas las cosas. Ya que desde que llegaron al gobierno, comienzan los cambios y reformas a los planes de estudio, además jugaron un papel importante en la contratación de los profesores del extranjero, que venían de países, que ya contaban con una educación sistematizada bajo el alero del Estado-Nación y al servicio de la patria.

En términos de ramos y cátedras, la gramática castellana, fue uno de los ramos más útiles para comprobar la hipótesis que pretendía demostrar esta investigación. Como fue que utilizaron la lengua nacional para construir nación.

Andrés bello y José Victorino Lastarria, fueron grandes educadores, pero no dejemos de lado, que educaban en un sentido ideológico medible y cuantificable, pretendiendo llevar el sentimiento nacional a las aulas del instituto nacional y los colegios de Chile, por medio del castellano, agregándolo como ramo a los planes de estudio, de esta forma, la lengua patria generaría a través del conocimiento de todos los niños el sentir nacional, cosa que hizo posible la nación y la patria

La polémica que suscitó ello, significó para nosotros un precedente que nos permitió, concluir que el castellano, fue uno de los principales ramos utilizados para construir nacionalidad sin dejar de lado la Historia y la Geografía, los escritos de Andrés Bello de 1832, donde publica sus ideas sobre la lengua nativa, están llenos de ideas sobre la patria y como fundar una nación, donde existía ya una república, fue contratado para hacer posible dicho proceso, generar nación en un estado, con una herencia colonial por delante. De ahí la idea de la educación en los tiempos de la república.

Su influencia por lo tanto, no solo la encontramos en lo referido al castellano, sino que también en la creación de otra de las instituciones que le dieron al país: la nación. En la universidad de Chile, se encontraron todas sus ideas, de como la educación se pondría al servicio de la patria. La creación de ella, significaría la consolidación de la enseñanza nacional, ya iniciada con el Instituto Nacional, ella complementaria, el escenario instructivo del siglo XIX, dándole mayor énfasis a lo nacional, de esta manera, la educación sería chilena, con una lengua propia siendo conocida por todos y con una universidad para Chile.

La Historia y la Geografía, fueron los ramos que complementaron al Castellano, no debemos dejar de lado el aporte que tuvieron en la construcción de nación y nacionalidad, si bien el Castellano, bajo los conservadores tomo mucha fuerza con Andrés Bello y debido a que es la unidad lingüística lo que nos hace compatriotas. La historia y la geografía también tuvieron un papel importante, ya que una vez controlados los hechos del pasado, y estando muy presentes todavía, la historia también sirvió como un instrumento de construcción de nación, es el caso de Vicente Fidel López, quien contratado por el gobierno, sirvió como a dicha causa, poniendo sus conocimientos históricos al servicio de la patria chilena, el mismo caso, fue el que protagonizo la Geografía, conocer todo el territorio chileno, era lo mismo que conocer todo el pasado, instrumentalizar el conocimiento espacial, conocer de forma descriptiva la patria, era para los niños, conocer su tierra y gente, se hacía más fácil enseñarle los rincones de la patria que la aritmética, sabiendo que la educación cimentaría así la nación.

La situación del método de enseñanza del padre Mujica, es un reflejo de que desde todos los ámbitos del estado chileno se intentó construir nación, la participación de un religioso en asuntos de corte nacionalistas, evidencia que era muy grande y necesaria la unificación de la nación, su escritos responden a la lógica del sentimiento nacional patriota del clero chileno.

Con estos puntos demostramos nuestros objetivos, como los textos educacionales midieron la relación Educación y sentimiento Nacional. Las cátedras de dibujo lineal, química y mineralogía, las desarrollamos y analizamos, para ver que no solo con la ciencia humanística, el gobierno construía patria, sino que también con la ciencias físicas, fue posible, lograrlo, al conocer con más profundidad, el suelo, paisaje y territorio patrio.

5 Anexos

Anexo N°1
Creadores del Instituto Nacional.



JUAN EGAÑA



CAMILO HENRÍQUEZ



JOSÉ MIGUEL INFANTE



MANUEL DE SALAS

PLAN

De organizacion del Instituto nacional de Chile, escuela central y normal para la difusion y adelantamiento de los conocimientos útiles.

POR EL EDITOR.

El primer cuidado de los Legisladores ha de ser la educacion de la juventud, sin la qual no florecen los Estados.

La educacion debe acomodarse à la naturaleza del gobierno, y al espíritu, y necesidades de la republica.

Aristot. de rep. l. 8.

PRIMERA PARTE.

Objeto del Instituto.

EL gran fin del instituto es dar à la patria ciudadanos, que la defiendan, la dirijan, la hagan florecer, y le den honor.

PROSPECTO DE LAS CLASES.

Clase primera Ciencias Matematicas y Fisicas.

Matematica pura, y su aplicación à la Arquitectura militar.

Matematica mixta.

Fisica particular, ó ciencia de los cuerpos en-particular.

Esta Clase exige tres profesores.

Clase segunda ciencias morales.

Esta clase comprehende la ciencia social, el derecho constitucional, los principios de la moral, y de la legislacion, la economia politica, y la historia de las leyes, revoluciones, engrandecimiento, y decadencia de las naciones.

Puede servirse por un profesor.

Clase tercera Lenguas. y Literatura.

Gramatica Castellana.

Traduccion de lengua Francesa.

Traduccion de lengua Inglesa.

Principios de eloquencia, poesia, y critica.

Puede servirse por dos profesores, y aun por uno.

Articulo 1º. organizacion de la 1. clase.

El profesor de Matematica pura enseñará la Aritmetica, los principios de Algebra, la Geometria, y Trigonometria plana, la practica de estas dos ciencias, como medir distancias, accesibles, è inaccesibles, levantar planos, la nivelacion &c. dará los principales elementos de secciones conicas. Enseñará los principios del arte de fortificar, defender, y atacar las plazas, y puntos importantes.

El profesor de Matematica mixta enseñará los elementos de Dinámica, y Estática; la Teoria de las fuerzas centrales; los principios de Hydrodinamica, los de Astronomia, y Geografia.

Quando se encuentre quien enseñe la ciencia particular de los cuerpos, será su cargo dar los principios elementares y practicos de Química, y de la ciencia de las minas.

Articulo 2º. Metodo de la enseñanza.

En la primera clase no se toma nada de memoria: se reciben, y dan las lecciones al pie de la pizarra y; se cuidará que los Alumnos adquieran el habito de explicarse limpia, y facilmente.

La enseñanza durará por la mañana dos horas, y una hora por la tarde.

Articulo 3º. organizacion de la clase 2.

Esta clase desenvuelve los principios que sirvan de apoyo à la Constitucion de Chile: establece los derechos de la patria: fija el gran principio del pacto social; y sobre el derecho de-naturaleza, y de gentes establece las obligaciones y prerogativas del hombre en todos los estados, y baxo todos los respectos.

Se propondrá el profesor inspirar à los Alumnos por el conocimiento de sus eternos derechos grandeza de alma, ideas liberales, y el heroico sentimiento de su dignidad.

Les analizará los principios fundamentales de las leyes civiles: les descubrirá las fuentes de la prosperidad publica, los obstáculos, que la retardan; y por medio de la historia les mostrará los errores politicos, que arruinaron à unas naciones, y las prudentes theorias que à otras hicieron florecientes.

Desenvolverá las épocas mas interezantes de los pueblos antiguos, y modernos; su conducta en la paz, y en la guerra: seguirá sus progresos en las artes, ciencias, agricultura y comercio; y hará notar la influencia que en todas estas cosas tubo su gobierno politico, y civil.

Se esforzará en hacer à los dicipulos humanos, y compasivos para con todos los hombres. Les inspirará el gusto de la historia, que es la mejor escuela de la moral, y de la ciencia del gobierno.

Articulo 4º. Metodo de este estudio.

Este ejercicio se reservará para las noches, y durará dos horas. Consistirá en lecturas, y traduccion utiles, y en discursos sencillos del Maestro. Este nombrará la noche anterior à uno de los Alumnos, que e la noche siguiente exponga con brevedad aquello que trató en la noche anterior.

[SE CONTINUARÀ.]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Termom. 56 de Fahrenheit, y 11½ de Reaumur.

Barom. 28 pulg. 2 lineas, 3. pie de Londres.

El dia 17 de Junio à las 11½ de la mañana.

CON SUPERIOR TERMINO,

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,

EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,

Por Sres. Samuel B. Johnston, Guillermo H. Burbidge
y Simón Garrison.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

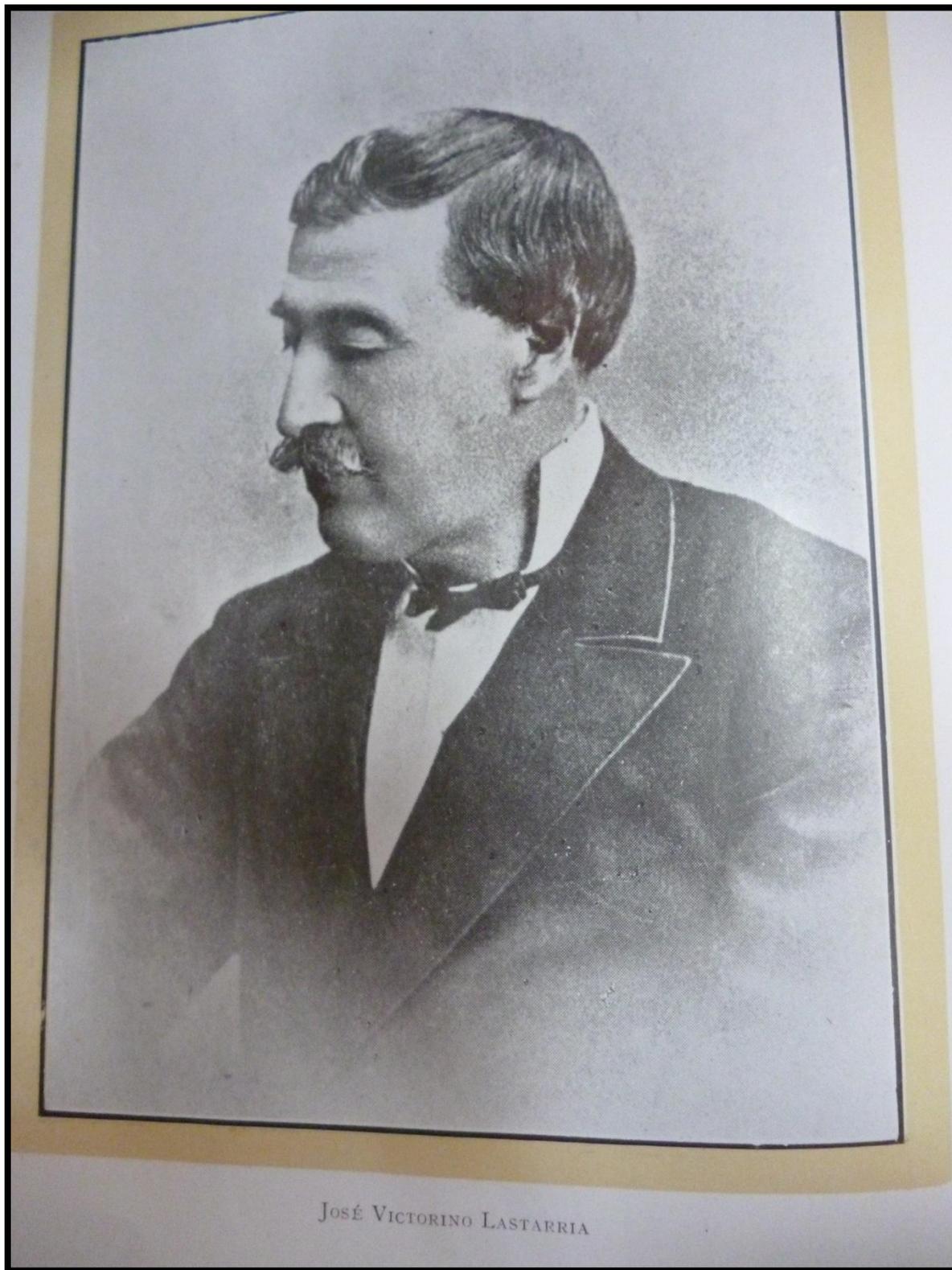
Anexo N°3

Andrés Bello. Encargado de la llegada de gramática castellana al Instituto Nacional.



Anexo N °4

José Victorino Lastarria, profesor de Geografía del instituto nacional



Anexo N° 5

Plan de estudios para el curso de Humanidades del Instituto Nacional i de los Liceos Provinciales de toda la República (1).

“...Ramos comunes (2).

1ª hora.

Curso de filosofía i de otros ramos.

1° Aritmética practica con elementos de Aljebra.

2° Elementos de teoría i de la Cosmografía.

3° Elementos de Física i de la Historia Natural.

4° Filosofía mental. (9).

5° Filosofía Moral. (10).

2da Hora.

Curso de Religión.

Catecismo explicado.

Historia sagrada nuevo testamento. (11).

Historia eclesiástica.

Fundamento de la fé.

3ra Hora.

Curso de historia. (5).

Historia de América i de Chile.

Historia Antigua i griega.

Historia romana.

Historia de la edad media.

Historia moderna.

4° hora.

Curso de Idiomas i de Literatura.

Gramática Castellana. (12).

Gramática Castellana.

Idioma Francés.

Idioma Francés.

Literatura. (13)

RAMOS ESPECIALES (3).

5° hora.

Curso de Latinidad (6).

Gramática latina.

Gramática latina.

Gramática latina.

Gramática latina.

Gramática latina.

5° hora.

Curso científico de Matemáticas. (7).

Aritméticas. (14).

Aljebra. (15).

Geometría.

Trigonometría rectilínea i esférica.

Secciones cónicas Cosmografía. (16).

5° hora. (4).

Curso comercial. (8).

Idioma inglés.

Idioma inglés.

Aritmética mercantil. (17).

Teneduría de libros. (18).

Elementos de derecho comercial. (19).

Notas explicativas.

- (1) Desde la apertura del año escolar de 1860, nadie podrá incorporarse a los cursos organizados por el plan, sin hacer constar previamente por un certificado o diploma, que sabe leer i escribir corrientemente, el catecismo de la religión aprendido de memoria, la Jeografía descriptiva, i que tiene nociones elementales de Aritmética i de Gramática castellana. De esta manera queda desde ahora tirada una línea de demarcación entre los estudios que pertenecen a la Escuela, de los que corresponden al Colejio, i se logra así de un modo indirecto que para el año de 1860 se encuentre convenientemente organizada la instrucción que no puede menos de darse en todas las escuelas de la República.
- (2) Es decir, obligatorios para todos los estudiantes cualquiera que sea la carrera a que se dediquen, la del abogado, medico, eclesiástico, ingeniero, comerciante, o del que no siga carrera determinada. Solamente se exceptúan los ramos espesados en las notas 14.15.18 i 19, para sustituirlos por la Cosmografía en toda su estension i del Dibujo lineal para los ingenieros, i por los elementos de Química i Agricultura para los comerciantes.
- (3) Es decir que solo obligan respectivamente, o al abogado, o al ingeniero, o a comerciante, i a todo aquel que quiera una instrucción jeneral sin seguir carrera determinada
- (4) El dia entero se supone distribuido en cuatro (o a lo mas, cinco) hora de clase durante las cuales se cursaran todos los ramos comunes a todas las carreras, como los espicieclaes de algunas, en la inteligencia de que no todos los comunes exigen clase diaria, pudiéndose turnas por días.
- (5) La historia deberá estudiarse repasando la Jeografía Descriptiva, en vista de los respectivos mapas o atlas en grande escala que habrá al efecto en cada clase. I dibujando en la pizarra, si es posible, los lugares mas notables que el mismo profesor de historia designara al alumno. El curso entero de historia profana deberá hacerse por un solo autori, Duruy; excepto la historia de América i Chile.
- (6) Para abogados, eclesiásticos i médicos
- (7) Para toda clase de ingenieros, es decir, ingenieros, jeografos o agrimensores, ingenieros civiles i militares, injeniroses de minas, ensayadores jenerales i arquitectos.
- (8) Para comerciantes i todo el que desee adquirir una instrucción jeneral sin seguir carrera determinada.
- (9) Comprende la Psicología i la Lójica.
- (10) Comprende la Teodicea i la Ética.
- (11) Comprende la vida de Jesucristo.
- (12) Comprende la Ortología, la Prosodia i la Ortografía.
- (13) Es lo que propiamente se llama Retorica, la cual comprende la Métrica. Para los que siguen la carrera del foro o de la iglesia, este curso de literatura comprende dos años, los cuales se completarán con el primero de instrucción superior, según el plan de ciencias legales i políticas, mándalo observar por el supremo decreto de 7 de diciembre de 1853.
- (14) Este ramo se estudiará en toda su latitud por la obra de Francoeur o de cualquier otro autor de la misma estension, además de los ramos comunes, pero quitando de ellos la aritmética práctica con elementos de álgebra i sustituyendolos por el dibujo lineal para los matematicos.
- (15) En toda su latitud, como el ramo anterior, para lo cual se suprimen igualmente para los matematicos, de entre los ramos comunes, los elementos de jeometría i de cosmografía.
- (16) La Cosmografía no elementalmente, sino en toda su latitud.

- (17) Aritmética mercantil con nociones jenerales de comercio; entendiendo por todo esto, que la aritmética práctica con elementos de álgebra (que ya se suponen aprendidos entre los ramos comunes) se agregan algunas nociones especiales sobre cambios, arbitrajes, operaciones de banco, cuentas corrientes, tipos i valor de las monedas, sistema de pesos i medidas, usos i costumbres de comercio en las principales plazas comerciales del Mundo i particularmente en aquellas que se hallan con las nuestras en relaciones mas frecuentes, productos que son objetos común de sus cambios, estilos de la correspondencia mercantil, etc., etc
- (18) I continuaran las nociones jenerales de comercio, para lo cual de entre los ramos comunes se quita la Filosofía i se sustituye por nociones de química i agricultura.
- (19) Además de los ramos comunes, pero suprimiendo igualmente la Filósofa, para que los comerciantes puedan dedicar mas tiempo al derecho comercial i a la práctica de la teneduría de libros, estudiaran unos elementos del derecho comercial; entendiendo por tales , un curso empírico del derecho común, compuesto únicamente de uno que otro título del código civil referente a los contratos que son de mas frecuente uso que el comercio de las leyes del juicio ejecutivo, prelación de créditos e hipotecas ,de la parte del derecho de jentes que tarta del derecho marítimo, i del código de comercio tratado elementalmente

Está conforme con los acuerdos celebrado por la Facultas de Filosofía i Humanidades.- Ramón Briseño,
Secretario

PLAN DE ESTUDIOS

para el curso de humanidades del Instituto Nacional i de los liceos provinciales de toda la República (1).

RAMOS COMUNES (2).				
Años que dura el curso.	1. ^a hora.	2. ^a hora.	3. ^a hora.	4. ^a hora.
	CURSO DE FILOSOFIA I OTROS RAMOS.	CURSO DE RELIJION.	CURSO DE HISTORIA (3).	CURSO DE IDIOMA LITERATURA.
1. ^o	Aritmética práctica con elementos de álgebra.	Catecismo explicado.	Historia de América i de Chile.	Gramática castellana.
2. ^o	Elementos de geometría i de cosmografía.	Historia sagrada.— Antiguo testamento.	Historia antigua i griega.	Gramática castellana (7).
3. ^o	Elementos de física i de historia natural.	Historia sagrada.— Nuevo testamento (6).	Historia romana.	Idioma frances.
4. ^o	Filosofía mental (4).	Historia eclesiástica.	Historia de la edad media.	Idioma frances.
5. ^o	Filosofía moral (5).	Fundamentos de la fé.	Historia moderna.	Literatura (8).

RAMOS ESPECIALES (9).			
Años que dura el curso.	5. ^a hora.	5. ^a hora.	5. ^a hora (10).
	CURSO DE LATINIDAD (11).	CURSO CIENTIFICO DE MATEMATICAS (12).	CURSO COMERCIAL (13).
1. ^o	Gramática latina.	Aritmética (14).	Idioma ingles.
2. ^o	Gramática latina.	Algebra (15).	Idioma ingles.
3. ^o	Gramática latina.	Jeometría.	Aritmética mercantil etc. (17).
4. ^o	Gramática latina.	Jeometría rectilínea i esférica.	Teneduría de libros, etc. (18).
5. ^o	Gramática latina.	Secciones cónicas i cosmografía (16).	Elementos de derecho comercial (19).

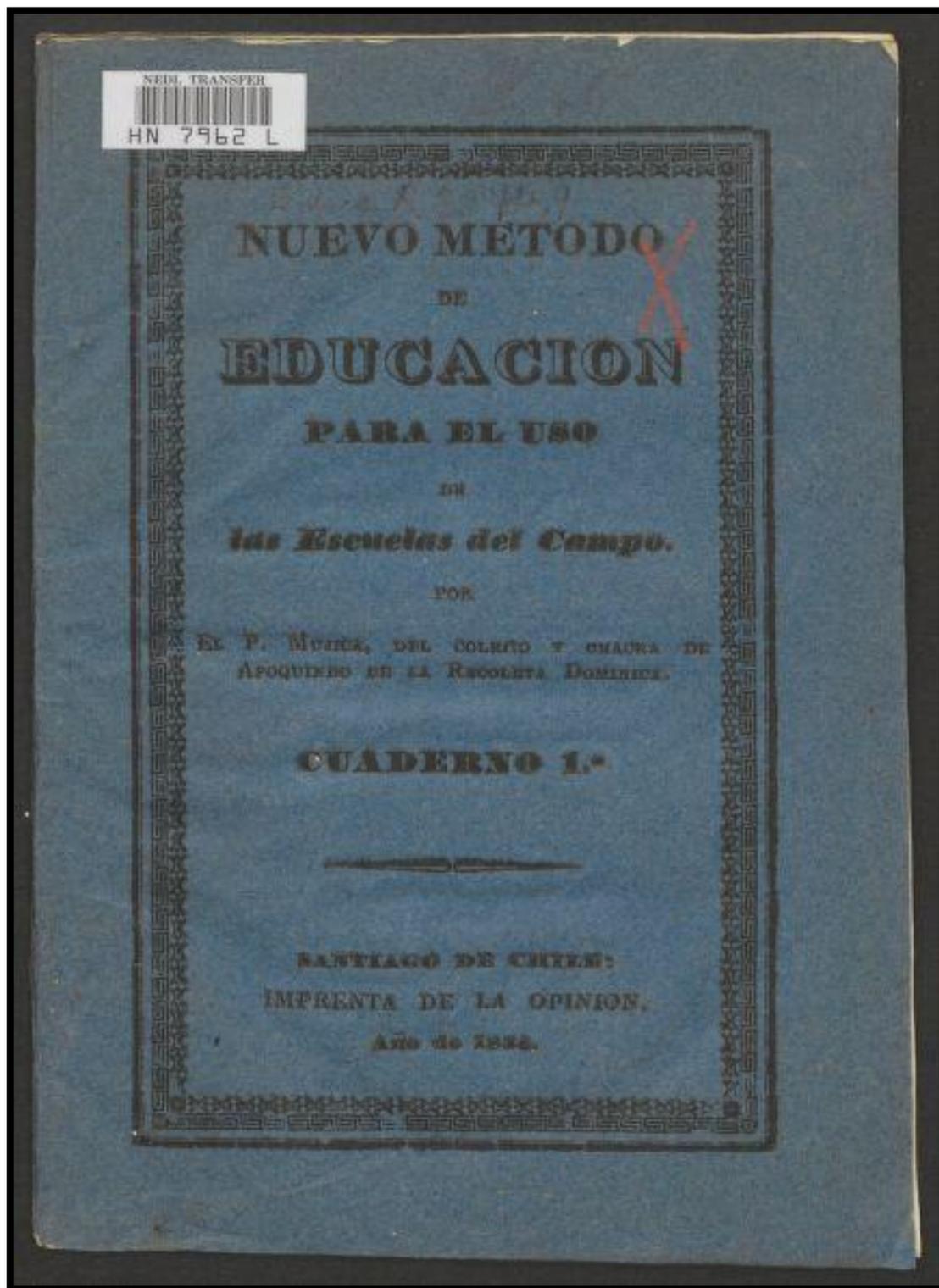
Notas explicativas.

(1) Desde la apertura del año escolar de 1860, nadie podrá incorporarse a los cursos organizados por este plan, sin hacer constar previamente por un certificado o diploma, que sabe leer i escribir corrientemente, el catecismo de la relijion aprendido de memoria, la jeografía descriptiva, i que tiene nociones elementales de

aritmética i de gramática castellana. De esta manera, queda desde ahora tirada una línea de demarcacion entre los estudios que pertenecen a la escuela, de los que corresponden al colejio, i se logra así de un modo indirecto para el año de 1860 se enueentre convenientemente organizada la instruccion que no p...

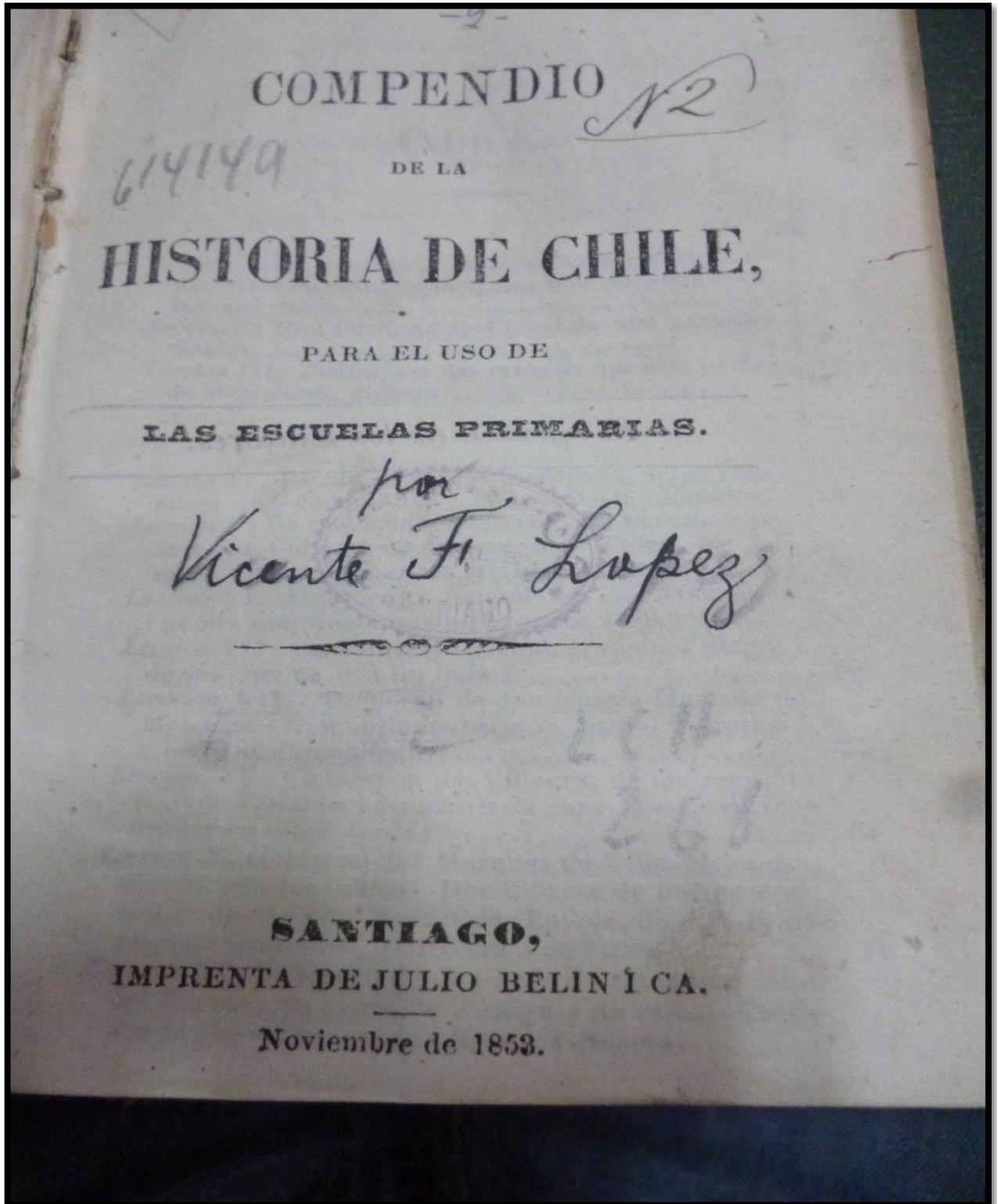
Anexo N° 6

Nuevo Método de la educación para el uso de las escuelas del Campo 1832.



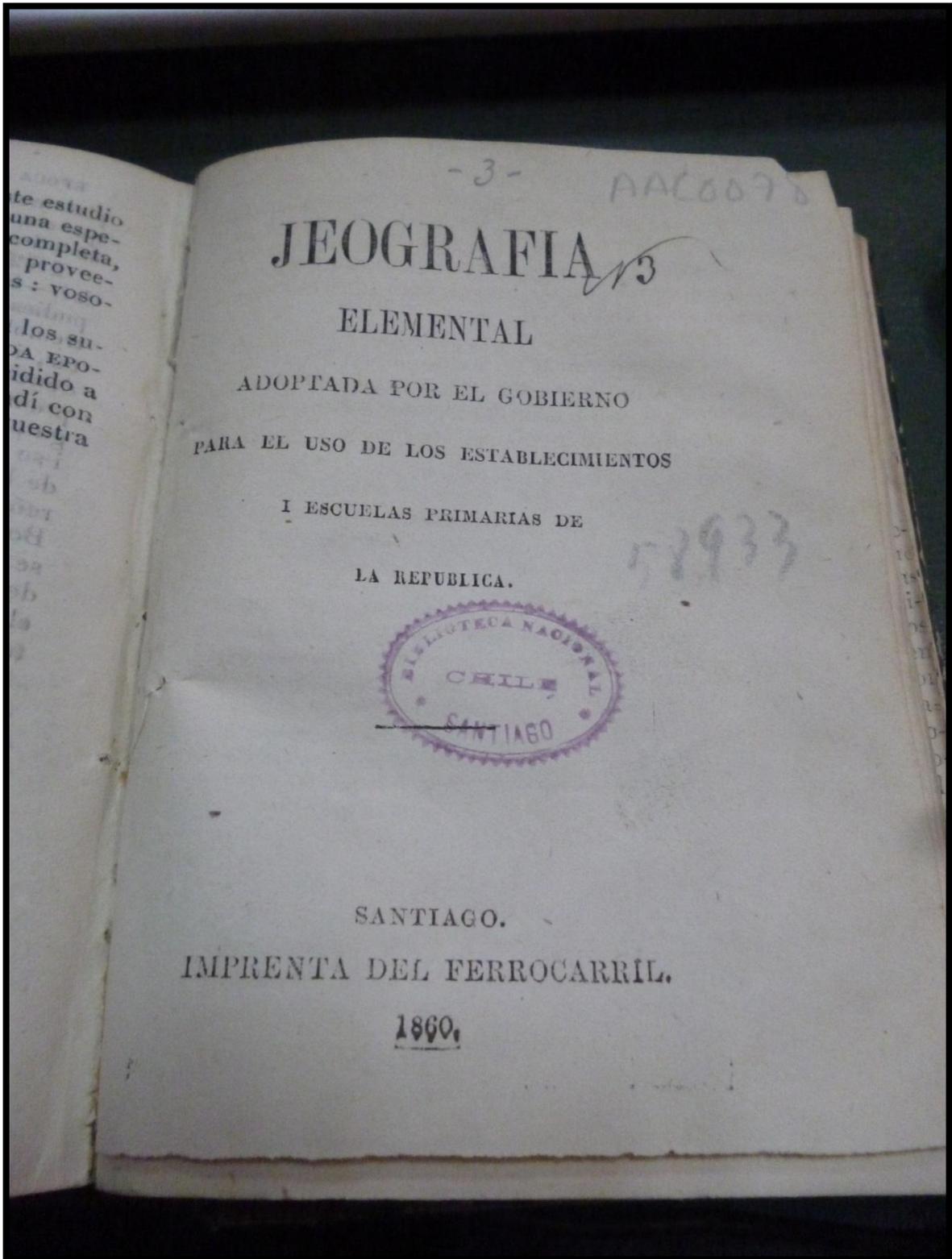
Anexo N° 7

Compendio de la Historia de Chile 1853.



Anexo N°8

Programa de Geografía 1860.



6. Bibliografía

Luis Miguel y Víctor Gregorio Amunategui. De la instrucción primaria en Chile; lo que es, lo que debería ser Imprenta Del Ferrocarril. Santiago. 1856.

Solar Amunategui Domingo. Recuerdos del Instituto Nacional, Colección Biblioteca Nacional Editorial. De la Universidad de Chile. Santiago.1941

Amunategui Solar Domingo. El Instituto Nacional bajo los rectorados de Manuel Montt, Francisco Puente y Antonio Varas (1835-1840). Imprenta Cervantes. Santiago. 1891.

Barros Arana Diego. Orígenes de Chile /; prólogo, selección y notas bibliográficas de Guillermo Feliú Cruz. Santiago 1933-1934.

Bello Emilio, La Fundación del Instituto Nacional, Imprenta Nacional, Santiago. 1863.

Bello Andrés. Textos Fundamentales: Construcción de Estado y Nación en Chile Andrés Bello y consolidación del orden republicano Jaksic Iván, Cámara Chilena de la Construcción: Pontificia Universidad Católica de Chile Dirección de Biblioteca Archivos y Museos, Santiago de Chile .2010.

Centenario del Instituto Nacional, 1813 – 1913. Breve reseña histórica redactada por encargo del señor rector don Juan N. Espejo. Santiago: Imprenta., Litografía. Barcelona.1913.

Conejeros Juan Pablo, “La influencia cultural francesa en la educación Chilena, 1840-1880”. Ediciones de Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago.1999.

Dewey John, Democracia y Educación Una introducción a la filosofía de la educación. Editorial The Macmillan company.1916.

Egaña María Loreto, Colección de Sociedad y Cultura, títulos la Educación Primaria Popular en el siglo XIX en Chile: una práctica estatal. Ediciones Dibam. Santiago.2000.

Fierro Claudio, Estado y educación en el siglo XIX: Uniformidad y control de los exámenes (1810-1879 Tesis (inédita) para optar al grado de Licenciado en

Historia, Universidad Católica de Chile. Santiago. 1998.

Galdames Luis. El nacionalismo en la educación. Imprenta y litografía Universo. Santiago. 1912.

García Ramón Valentín, Memoria sobre la Historia de la enseñanza en Chile, Imprenta del Estado. Santiago. 1852.

Góngora Mario, Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX Colección Biblioteca Nacional Editorial La Ciudad. Santiago.1981
Harriet Campos Fernando, Desarrollo Educativo 1810-1960, Editorial Andres Bello. Santiago. 1960.

Labarca Huberston Amanda, Historia de la Enseñanza en Chile. Imprenta Universitaria. Santiago. 1939.

R.J Lovera de Sola, Andrés Bello, Pensamientos de Andrés Bello, libertador espiritual Afadil. s.a. Caracas. 1983

Nadal Francesc, Los Nacionalismos y la Geografía
<http://www.ub.edu/geocrit/geo86.htm>

Rousseau Jean Jacques. Emilio O La Educación. Tratado 1762

Serrano Sol, "Universidad y Nación" Colección Biblioteca Nacional, editorial Universitaria. Santiago, 1994.

Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 34. Santiago. 2004

Revista Pensamiento Educativo, Pontificia Universidad Católica. Volumen 46. Número 1. Santiago. 2010

Soto Roa Fredy, Historia de la Educación Chile, CPEIP Santiago. 2000.

Fuentes Documentales

Actas de las secciones del Consejo de la Universidad, Sesión del 3 de Julio de 1858

Anales de la Universidad, cuarta sección, discursos 1843

Archivo Nacional de la Administración

El Araucano N° 48, 73 y 298.

El Valdiviano Federal N°110.

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D11757%2526ISID%253D489%2526PRT%253D11751%2526JNID%253D12,00.html

La Aurora de Chile N° 19.

Oficios del Ministerio De Educación.

Plan de Estudios, para la sección preparatoria del Curso de Humanidades del Instituto Nacional i de los Liceos provinciales de toda la República.. Anales De La Universidad De Chile, 0(0).

<http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewArticle/3606/3509>

Proyecto de Ley, Presentado por el Ministerio del Interior, Artículo 1, 1834

Proyecto Constitucional de 1811.

López Vicente Fidel, "Compendio de la Historia de Chile para el Uso de la Escuelas Primarias. Imprenta de Julio Belinica. Santiago 1853

Mujica P, Nuevo método de educación para el uso de las escuelas del campo. Imprenta de la opinión, Santiago 1832.

Victorino Lastarria José, Jeografía Elemental adoptada por el gobierno para el uso de los establecimientos i escuelas primarias de la república, Imprenta del Ferrocarril, Santiago 1860.